

283/3

86 3/3

SEVILLA
VIERNES
1.^o
FEBRERO 1935
Año XXXV Núm. 12.830

El Liberal

Redacción, Administración y Es: GARCIA DE VINUESA, 30

DIARIO DE INFORMACION
INDEPENDIENTE
DOS EDICIONES
SEVILLA ANTE TODO

URBANÍSTICA



Contra abusos y desidias callejeras

Comprendemos la traba económica que imposibilita la ejecución de muchos proyectos e iniciativas que son imprescindibles en Sevilla y que desde larga fecha vienen propugnándose. Lo que no comprendemos es que se dejen sin realización medidas y disposiciones de carácter edilicio que sólo ne cesitan la voz del mandato.

Cuando se trata de un proyecto, de una obra que requiera estudios y dispendios cuantiosos, no hay otro remedio que conformarse, aceptando el imperativo de las circunstancias; pero no tiene excusa de ningún género la desidia y la aceptación del mal—con quien contemporiza—cuando éste puede evitarse ó, por lo menos, paliarse con el despliegue de un perseverante y activo principio de autoridad.

Por ejemplo: ¿Qué sacrificio de orden económico ni qué estudio previo reclama el meter en cintura los desafueros urbanos que todos deploramos? ¿Qué inconveniente existe que no impida los desmanes callejeros de los futbolistas enemigos del transeunte, los atentados contra monumentos, obras de arte, arbolado y fachadas de las casas; la exteriorización desacreditadora de tantos signos de incultura y de incivildad como se registran en la ciudad de Sevilla? Todo eso es tan fácil de evitar y de corregir, cuesta tan poco el realizarlo, que es preciso pensar que por su misma factibilidad no se hace.

Habiendo entrado en nuestras costumbres esta apatía, benevolente con el abuso ó indiferentemente inhibicionista de cuanto significa austerismo ciudadano en la convivencia pública, ya no nos extraña que pasen los carros y carretas de esa desaprensiva inurbanidad que en otras poblaciones parece cosa inverosímil.

No son enérgicas disposiciones de la autoridad lo que hace falta, medidas excepcionales contra los que carecen del sentido de respeto para lo que es de interés común. Bastaría con cumplir estrictamente las Ordenanzas establecidas. Sólo con el ejercicio de una vigilancia tenaz é inflexible, los abusos, los desacatos á la educación, los atentados contra edificios y monumentos acabarían.

Porque es así, porque salta á la vista que el culpable del mal sevillano es la desidia y que con una autoridad enérgica hallaríamos el necesario remedio, es por lo que reclamamos la adopción de tales convenientes medidas, en defensa de todos y en beneficio del buen nombre de Sevilla.

Panoramas europeos



Florenca: Perspectiva de la bella y artística plaza de la Señoría, cuyo fondo se destacan la cúpula de la iglesia de Santa Cruz y las torres de otros templos.

COMETAS DE LA SEMANA

“Los presentes de Abril”

Dicen que cuando Dumas llega á la Provenza, un mozo sale á recitarle la «Mireya». ¡Oh! ¡Cómo, una á una, las estrellas de la camarga se detienen en sus estrofas! ¡Y cómo, pólvora y azul, cantan los cañones de Sufren! Se llamaba Mistral. Hacia versos como podía escribir un trabajo muy erudito para las Academiás. A Dumas le sonó á algo nuevo y le colocó así, sin más ni menos, bajo el signo homérico.

Yo sé, sin gloria ni pena, que no soy Dumas. Pero Juan Ugart puede ser un Mistral que

«hace la corte á flora nueva».

Y cuando se es Mistral, gran alabanza al campo. A la espiga. A las puras categorías de la mañana, el mediodía y el atardecer. Cuando el aire es tierno, cuando cantan las cigarras y cantan las esquilas y mil poleas de pozo y suben humos de hogar.

Estos son los motivos de Juan Ugart, poeta joven y cordobés, cuyo primer libro, audaz y moderno, me ha venido hoy á las manos: «Los presentes de Abril» Yo le colocaría, sin discrepancias, en una brazada virgiliana.

Libro de nueva poesía con debilidades de principiante. Pero de aciertos é imágenes bellísimas:

«La nieve se finge estrella en los árboles del bosque.»

Abril es agua en el campo. Hay medio sol y media nube. Medio sol y media nube, oro y blanco como las margaritas. Ugart escribe:

«Para capote lluvioso son las astas de oro fino. ¿Qué toro corta los campos lanceado en remolinos? El toro es redondo y oro en medio de un coso azul.»

Y así pasan un centenar de hojas. Acuarela viva de primavera. Estas páginas, llenas de ingenuidad juvenil, hay que leerlas sin rozar sus líneas. Están llenas de alusiones impalpables, de ángeles que pasan, aves ligeras, estatuas en el agua. No criticad aún y guardad bien imágenes que aluden á frío, rigor poético, exactitud: «Frios, en almendros dormidos—con canciones de verdor.» Porque el frío trae la nieve y el hielo patina por aquí la crítica y quien sepa saltar los pequeños errores descubrirá, como yo he descubierto, un poeta medido. Medido en el campo, donde: «El musco, piel de lagarto,—sueña piedad de azahar.» Medido en el tapiz de sus propios versos, que son

«Hilos... Pentágramas transparentes nacidos al mes de Abril, trapecio donde los ángeles se pusieron á escribir.»

Saludemos cordialmente al poeta de los «Presentes».

J. L. Gómez Tello.

EL LIBERAL en Méjico

Resurgimiento de los charros mejicanos

Decía Disraeli, primer ministro de la reina Victoria de Inglaterra, que el talento de los hombres consistía en ser conservadores de las buenas y hermosas tradiciones; pero con actuación dentro de la época, siempre evolucionista, que no en balde los tiempos pasan y la humanidad exige mayores derechos y deberes, como productos de la civilización.

La institución de los Charros mejicanos es antiquísima. Hombres dedicados á la dura labor de la tierra, creando un arte de las faenas camperas, que en ocasiones consti-

tuían de nuevo el son de las marimbas, laúdes, salterios y guitarras, antiguas canciones labriegas como esta:

Allá en el rancho grande,
allí donde vivía,
había una rancherita
que alegre me decía:
Te voy á hacer tus calzones
como los usa el rancharo;
te los comienzo de paño,
te los termino de cuero.

Canciones de alegría de la vida, por correspondido ó esperado, amor, de celos, de odios, de venganza, de quejas por ingratitud. Historia de alma latina. Mezcla de alegría y dolor.

Todas las canciones de los Charros son así, aun con reticencias como esta:

Un día de jaripeo (1)
sobre una yegua copana
hizo «mi» charro el paseo
floreando una mangana,
y en sus bellas crinolinias
iba el charro aprisionando
el alma de las catrinas
que amor le estaban brindando.

La charra admira á su amado y siente celos y odia á las damiselas que se enamoran de él por su gallarda apostura y artístico caracolero.

Estas coplas, como las andaluzas, de autores anónimos, hay que reconocer no sólo el significado de las palabras, sino su intención, aparte de cantarlas en forma de que el verso resulte sonoro. El que no esté iniciado, llamémosle así, en los cantos populares, no sólo no los entiende, sino que le resultan incongruentes.

La copla andaluza tan cantada por el gran bohemo y artista incomparable Manuel Torres (Niño de Jerez), que dice:

La yerbabuena se cría
en las corrientes del agua;
¿á qué vienes en busca mía
si me has de olvidar mañana,
si no mañana... otro día!...

Para muchos será incomprendido su filosófico significado.

La hierbabuena que crece en las riberas de los arroyos es el símbolo de la mujer amante. El agua, el amor, que conducido con cariño por el arroyo, la baña y vivifica en la primavera, después del abandono en el estío.

Tras larga ausencia, el ser amado viene, y su presencia alegra el corazón y da vida: fué un penoso y desconsolado vivir el tiempo pasado, un vivir muriendo.

La ausencia es aire que apaga el fuego corto y enciende el grande.

La hierbabuena. Como nosotros los mortales, se queja tiernamente de estos desvíos. Y lo peor es cuando las tristezas no se cantan y se vive con ellas, alentándolas calladitas dentro del alma.

Ramón Monsalve.

Méjico, D. F., Diciembre, 1934.

(1) Jaripeo, fiesta charra; copana, plateada; paseo, en la plaza; mangana, rollo de cuerda; crinolinias, evoluciones; catrinas, señoritas.

ECO DEL DIA

Contra la insolencia desesperada y desesperante de la temperatura, que nos trae escandalizados á los sevillanos frioleros, vino ayer la consolación de los ocho milloneros de pesetas que, á cuenta de la compra de Tablada, fueron librados desde Madrid como primera remesa. ¡Ocho millones! Sean bien venidos y pongamos en ellos la esperanza de que sean fructíferos. De que extingan trampas, de que pongan en marcha iniciativas. Ellos, y los que vengan después como complemento de la compra de los terrenos tabladinos y del auxilio económico del Estado, hemos de mirarlos como oro en paño, para su mejor aplicación, pues ya no habrá luego otros terrenos tan factibles que enajenar, ni prodigo gesto en las alturas para repetir la ayuda.

Hoy amaneció un día, al parecer, ambientalmente más plácido. Buen sol y un cefrillo no tan lancinante. Hasta tuvieron los sevillanos cierta decepción. Porque cuando los sevillanos, estos días, por la noche, nos entregamos á la fisiológica función del sueño, sin querer, las imágenes del pensamiento figuranse el despertar de una ciudad bajo su túnica de nieve. Espectáculo desusado por aquí, y ya sería bello panorama contemplar el gentil fuste de la Giralda y el enhiesto Giraldillo estriados por el polvoreo de los nieveos copos.

Pero no. La situación topográfica de Sevilla y las excelencias de su clima relegan las nevadas á las fechas de los grandes períodos, como ocurre con la órbita de los cometas. Así, cada hijo de Sevilla, por longevo que fuere, apenas si registra en el transcurso de su existencia dos ó tres acontecimientos de esta naturaleza meteorológica. Lo que no deja de ser un consuelo, porque actualmente España, casi entera, tiritaba bajo su sudario de hielo.

El Parlamento uruguayo se reúne para otorgar poderes urgentes al Presidente

Montevideo 31.—Se ha reunido el Parlamento en sesión extraordinaria para conceder al Presidente Terra, poderes de urgencia para hacer frente á la rebelión.

Se han registrado nuevos disturbios en las provincias de Soriano y Colonia, donde ha habido encuentros entre los rebeldes y las tropas. Cerca de Rosario hubo un encuentro en el que resultaron cuatro muertos y una veintena de heridos. Las autoridades son dueñas de la situación, aparentemente, en el Norte del Uruguay.

Se han practicado numerosas detenciones.



—Señora, ¿me daría usted unas naranjas, que tengo mucha hambre.
—Unas naranjas. ¿No le daría lo mismo un pedazo de pan?
—Sí, pero es que soy vegetariano.

VIDA LOCAL

MUNICIPIO

Horario escolar

Como consecuencia de las gestiones hechas por las autoridades locales cerca del ministerio de Instrucción Pública con respecto al horario que ha de regir en las Escuelas Nacionales, ha enviado el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor Moreno Calvo, el siguiente telegrama: «Firmada orden ministerial disponiendo que ese Consejo acuerde horario escolar que estime oportuno sin necesidad dar cuenta.—Salúdole afectuosamente.»

Tan pronto como se reciba la orden de referencia, se reunirá el Consejo Local para proponer lo que proceda en orden a este asunto.

El destino de los ocho millones

El alcalde, señor Contreras al recibir esta mañana a los periodistas les expresó la gran satisfacción que le había producido la firma del libramiento de ocho millones de pesetas que, como anticipo del valor que en su día se fijará a la dehesa de Tablada, entrega el Estado al Ayuntamiento sevillano.

Este dinero ingresa en la Caja del Ayuntamiento con un fin previamente determinado, que se cumplirá indefectiblemente. Parte de él se destinará al pago de resultas en subasta a la baja, cuando la Comisión de auxilio económico termine su labor respecto de este punto, y otra a la compra mediante concurso—cuyas bases está redactando ya la Comisión correspondiente—de finca que sustituya en aplicación a la dehesa de Tablada, que ahora se enajena definitivamente.

Visitas

Esta mañana fué cumplimentado en su despacho oficial del Ayuntamiento el alcalde, señor Contreras, por la nueva Directiva del Colegio de Agentes Comerciales y por el teniente coronel de la Guardia civil, primer jefe de esta Comandancia.

don Antonio Borges Fe, que fué a saludarlo con motivo de reintegrarse a su puesto, después de terminada la licencia que ha disfrutado últimamente.

Los honorarios de los arquitectos

Por la Alcaldía, cumpliendo acuerdo de la Comisión de Obras Públicas, a propuesta de su vocal señor Mensaque Arana, se ha dirigido oficio al Colegio de Arquitectos interesándole se estudie la posibilidad de una reducción en los honorarios de aquellos profesionales para las obras de escasa importancia que se proyectan en fincas particulares, con el fin de que no sirva de pretexto a los propietarios la cuantía de aquellos honorarios, para no acometer las necesarias reformas.

La carne que se consume en Sevilla

Según los datos facilitados por el Matadero Municipal, que obran en la Sección de Estadística del Ayuntamiento, se consumieron en nuestra ciudad durante el año de 1933 6.288.903'425 kilogramos de carnes, resultando una media al año por habitantes de 27.343 y al día de 0'077, también por habitante.

En el año de 1934 se consumieron: 5.870.527'118, con una media al año por habitante de 25'524 y por día de 0'70.

Delegación de Subsistencias

Relación de pesados intervenidos por no reunir las debidas condiciones para el consumo a distintos industriales del mercado del Barranco por el profesor veterinario de servicio en el mismo desde el día 16 al 31 inclusivos.

- Cigalas, 23 kilogramos.
- Gambas, 10 ídem.
- Pescada, 8 ídem.
- Pescadillas, 1.340 ídem.
- Salmonetes, 12 ídem.
- Voladores, 37 ídem.
- Total, 1.430 kilogramos.

El automóvil del general Nieves sufre una pequeña avería en la carretera de Extremadura

El general Nieves, con su ayudante, emprendió esta mañana su viaje de regreso a Madrid por la carretera de Extremadura.

Al llegar a las inmediaciones del pueblo de Santiponce se le partió el coche la dirección, y los ocupantes del mismo vieron obligados a detener su viaje.

Seguidamente telefonaron a la División, de donde le fué enviado al general Nieves un auto, en el que regresó a Sevilla.

Afortunadamente, el accidente no revistió importancia ni ha tenido otras consecuencias que la contrariedad de ver interrumpida la marcha. El coche del general Nieves, que pertenece a la Inspección del Ejército, ha sido traído a Sevilla para su reparación, la cual estará terminada esta tarde, en cuyo caso el regreso a Madrid se verificará en las primeras horas de la tarde.

Un niño atropellado por un auto

A la casa de socorro del Prado, y conducido por el bombero Manuel Herrera, llegó un niño como de dos años, cuyo nombre se ignora de momento, y que fué encontrado por el empleado municipal en mitad de la calle Menéndez Pelayo.

De público se decía que lo había arrollado un automóvil, «que se dio a la fuga».

Sufrió el chico heridas en la cara y fuertes contusiones y erosiones en la pierna izquierda.

El chico, que no pudo decir donde habita su familia, quedó en la casa de socorro.

Letras de luto

En nuestra ciudad ha dejado de existir la virtuosa señora doña Guadalupe González Vega, viuda del señor Díaz, y madre de nuestro estimado amigo don José Díaz González.

Por las excelentes condiciones de su carácter y por su generosidad fué la finada muy apreciada de sus convecinos, constituyendo la conducción de su cadáver al cementerio una sentada manifestación de duelo.

Reciba la atribulada familia de la finada nuestro pésame más sentido.

Hoy se cumplen dos años del fallecimiento del que fué querido amigo nuestro don Joaquín Pérez Rojo, persona muy conocida y estimada en Sevilla.

Al cumplirse esta triste fecha renovamos a sus hijos la sincera expresión de nuestro pesar.

Un incendio en Lora del Río

En la casa número 2 de la calle Sevilla, en Lora del Río, registróse un incendio que destruyó en pocas horas el departamento destinado a fabricación de calzado, con las cuatro máquinas que en él había y numerosos útiles para la fabricación.

Se atribuyen las causas del incendio a un cortocircuito en el cuadro de distribución.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio se calculan en unas diecisiete mil pesetas.

La industria se hallaba asegurada.

DE TEATRO: Beneficio de Enrique Morillo

Mañana viernes se celebrarán en el teatro Cervantes dos funciones (tarde y noche) a beneficio del popularísimo actor Enrique Morillo.

Para ellas se cuenta con el aliado de que Enrique, más aliviado de su enfermedad, tomará parte en el espectáculo.

Componen el programa la comedia

Al ex alcalde de Sevilla señor Muñoz Rivero se le ha practicado hoy una delicada operación de estómago

Esta mañana, a las doce, y por el doctor Cortés y ayudantes, se le ha practicado una delicada operación quirúrgica al decano de esta Facultad de Medicina y ex alcalde de Sevilla, nuestro queridísimo amigo el doctor don Emilio Muñoz Rivero y del Olmo.

La enfermedad que sufre el distinguido enfermo ha hecho ya en su débil organismo tales estragos, que la operación no ha dado el resultado que sus compañeros apetecían.

Al enfermo se le ha hecho una transfusión de sangre y ha quedado en muy delicado estado.

Se han prohibido las visitas, que han quedado limitadas a sus familiares, compañeros de carrera y contados íntimos.

De ahora en adelante se le harán al paciente aplicaciones electroterápicas, para ver si de esa forma pueden combatir la terrible dolencia que mina la vida del ilustre médico.

La impresión del doctor Cortés es, desgraciadamente, muy pesimista.

Partido de Unión Republicana

El Comité provincial del partido Unión Republicana, en su sesión última, presidida por el jefe nacional, don Diego Martínez Barrio, acordó celebrar un acto conmemorativo del 11 de Febrero, para lo cual se solicita la colaboración de todos los elementos republicanos no representados en el actual Gobierno.

En esta reunión se aprobaron numerosos Comités locales, recibiendo también muchas nuevas y valiosas adhesiones.

El Comité provincial de Unión Republicana, que se propone convocar el Congreso provincial del partido en fecha próxima, emprenderá en breve una intensa campaña política y cultural, contando con la valiosa cooperación de las personalidades más relevantes de la organización.

AUDIENCIA

Robo : : : : :

Ricardo Matías Hurtado y otro fueron procesados por robo.

Hoy les pide el fiscal un año, ocho meses y veintidós días.

Los defensores, señores Navas y Hiniesta, la absolución. Quedó penitencia.

Lesiones : : : : :

Por lesiones y daños por imprudencia fué procesado Antonio Rubiales Hidalgo.

Cuatro meses y un día solicita el fiscal, y el defensor, señor Hiniesta, la absolución. Quedó conclusa.

La ley de Vagos : : : : :

En la Sección Segunda se ha visto expediente para aplicar la ley de Vagos a Luis Castiella Lamela.

El letrado don Federico Gastejón.

ESTE NUMERO HA SIDO VISA

DO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISA

DO POR LA CENSURA

SOCIEDAD

A Bilbao, donde se encuentra enferma su madre, marchó la joven esposa de don Evaristo Galnares Sagastábal, de soltera Luz del Arenal.

Ayer falleció repentinamente Madrid don José María del Busto Chaves, marqués de Velagómez, hijo de la condesa de Cobatillas.

Era un escritor de gran cultura fino estilo que, a pesar de su juventud, había logrado sólido prestigio.

Ha fallecido en Constantina doña Dolores Machado Román, madre de la señora doña Emilia G. Machado, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS

Esta mañana han visitado al general López Viota, haciéndolo paradamente los colonos de Artillería, de infantería y de Ingenieros.

BILLARES AUTOMATICOS

Representante: ABELARDO OJEDA Cruz Verde, 5. — Teléfono 22 020.

Para el vendedor de periódicos Antonio Reyes, víctima de un robo en Amate, X nos envía tres pesetas, y Doña Concepción María Moreno nos entrega cinco pesetas.

Regresó de Madrid el catedrático de esta Facultad de Medicina don Fernando de Castro Rodríguez.

Llegó de Murcia el fabricante don Rafael Gómez Millet.

Ha marchado a Cádiz el ayudante del Cuerpo de Ingenieros de montes don Francisco Rita con su señora.

Regreso a Azuaga, después de varios días en Sevilla, el abogado don Adolfo Bustamante con su familia.

Regresó a Madrid el funcionario del ministerio de Obras Públicas don Salvador López Miño.

En Espel (Córdoba) ha fallecido el magistrado jubilado don Falcón Ruiz Briceño, hermano de nuestro querido amigo don Víctor, al que enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Esta mañana ha cumplimentado al general López Viota, el teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Borges Fe, el cual cumplida la licencia que disfrutaba por enfermo, se reintegra a su cargo en esta Comandancia.

Se nos ruega llamemos la atención sobre el estado en que se encuentra un pobre vendedor domiciliado en Amate, choza 70, el cual fué víctima de una ratería, perdiendo todas sus ropas de cama y de vestir.

Las personas generosas podrán realizar una obra caritativa acudiendo a esta verdadera necesidad.

- A los maestros del plan 1914 -

En vista del ambiente favorable creado en toda España para conseguir la entrada en los cursos convocados actualmente, esta Comisión cree de necesidad la celebración de una asamblea el domingo 3 de Febrero, a las diez y media de la mañana, en la Escuela Normal, Palmas, 48.—La Comisión.

El Colegio Oficial de Practicantes de Sevilla y su provincia celebrará una reunión el día 3 de Febrero, en primera citación a las once de la mañana, y en segunda a las once y media, en el domicilio social del Colegio de Matronas, Siervas, 8, para designar candidato para habilitado, a tenor de lo dispuesto en la orden ministerial del día 14 de Enero de 1935 («Gaceta» del día 16).

En el mencionado acto se fijará el día de la elección.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto varón, cuarto fruto de su matrimonio, la señora doña María del Socorro Erosa Casado, esposa del auxiliar administrativo del Ejército, con destino en las oficinas de Estado Mayor de esta División militar, don Manuel González Viota.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Vamos vecinos de la calle Azahar 26 de la calle Azahar, que bien llamándonos la atención sobre la triste situación en que se encuentra la vecina Carmen Gomez viuda, y con cinco hijos pequeños, dos de los cuales se hallan enfermos, cuya familia carece de todo recurso. A las personas caritativas y pudientes trasladamos este requerimiento, por si pueden contribuir a aliviar el triste caso, realizando así una buena obra.

EL LIBERAL hace 25 años Ojeada retrospectiva

31 DE ENERO DE 1910.

En el Salón Oriente se reunieron gran número de obreros sevillanos para tratar del proyecto de crear una Exposición obrera, iniciativa del obrero tipógrafo Andrés Serrano.

Presidió el acto el obrero José María Núñez, actuando de secretario Juan Francisco Cousinou.

El señor Luca de Tena, que asistió a la reunión, ofreció a la Comisión organizadora y a los obreros reunidos su cooperación y apoyo para llevar a efecto la noble idea que se proyectaba.

Los concurrentes agradecieron al señor Luca de Tena su protección.

Por el alcalde, conde de Irujo, y una numerosa comisión de concejales se pasó revista al personal y material con que contaba el contratista de la limpieza pública para hacer este servicio.

El motivo de la revista era el estreno de nuevos uniformes por los operarios.

De Puerto Rico se recibían noticias de que se había dispensado un grandioso recibimiento al ilustre poeta Salvador Rueda.

Accediendo al deseo unánime de la población, el vapor permaneció en el puerto de San Juan durante todo el día y la noche, pudiendo así Rueda realizar una excursión por la Guayama.

Se le obsequió con un banquete, en cuyo acto reinó gran animación y alegría.

En el ministerio de Estado se

celebró el banquete con que el Gobierno obsequiaba a los generales, jefes y oficiales que mandaron las unidades recientemente repatriadas.

Asistieron todo el Gobierno, el general Orozco y las autoridades, presidiendo el banquete el señor Moret.

Después del banquete se celebró una recepción militar, a la que asistieron todos los oficiales que operan en Melilla.

ESTE NUMERO HA SIDO VISA DO POR LA CENSURA



Trajes, abrigos, impermeables, y gabardinas para caballeros y niños. Primera casa en Andalucía. Uniformes de todas clases. Artículos para viaje.

PEDRO ROLDAN

Plaza del Pan, 1 al 3, y Lineros, 17 al 21. Teléfono 21.530. SEVILLA

PHILIPS

es ya un receptor que siempre funciona bien y que solo cuesta el dinero que usted paga al comprarlo.

Infórmese en el Representante Oficial más próximo del SERVICIO PHILIPS para reparación

TOTALMENTE GRATUITA de toda clase de defectos y averías.

INFORMACIONES VARIAS

ACTUALIDAD DEPORTIVA COSAS DE LA LIGA...

El Sevilla puede estropear al Betis. Pero el Betis puede estropear al Sevilla.

Casi siempre en estas competiciones nacionales hay muchas verdades. Por eso interesan tanto; porque en los deportes la emoción no existe sino donde está la verdad. Y en fútbol, la máxima verdad existió siempre en los Sevilla-Betis. Ahora mucho más. Porque no se trata sólo de un prurito localista, sino que se juega casi todo lo que puede jugarse en la Liga.

Los Sevilla-Betis interesaron siempre sólo a los sevillanos. El Sevilla-Betis del domingo preocupa a toda la afición nacional. Su enemigo de siempre—se piensa por la cabeza—es el que puede mejor que ningún otro detener la escapada del Betis. Su enemigo de siempre—se piensa por la cola—es el que puede enviarnos un compañero más: el Sevilla que lucho con nosotros por salir de los últimos puestos. Y que, como nosotros, pueda caer en ellos y salvarnos a alguien...

Los sevillistas no creen en el Betis. Los béticos no creen en el Sevilla. Eso dicen ellos, al menos. La verdad, sin embargo, es que los sevillistas creen demasiado en el Betis. Y que los béticos creen demasiado en el Sevilla.

Pero... los aficionados son así.

Los que nos hallamos en la saia tenemos muy buen cuidado de no meternos a pronosticadores. El colupio es propicio en estos casos, y las medidas con que lo impulsan los «hinchas» lo ponen a uno en el trance de hacer de verdaderas «águilas humanas».

Por ahí, la cosa es diferente. Las medidas por correspondencia son siempre menos temibles y ellos pronostican sin miedo.

Hoy hemos visto que alguien predice una victoria del Betis. No podemos creer en el pronóstico. Casi siempre se pronostica—porque casi siempre sale—lo contrario de lo que se desea...

Y en Madrid, como en Bilbao y en Barcelona, lo que se desea es que el Betis tropiece. Porque el Madrid y el Atlético de Bilbao, é incluso el Español, tienen partidos fáciles en sus respectivos domicilios con el Barcelona, Donostia y Atlético de Madrid; partidos que les permitirán, sin duda, un paso más. Y si el Betis fuese inmovilizado por el Sevilla...

Es verdad que al Sevilla no han fallado todavía sus planes de ganar todos los encuentros de casa. Es verdad también que al Betis no han fallado sino una sola vez—y se la llevó Timimi—su plan de no perder en ninguna parte...

Muchos planes, como puede verse, y muy poca claridad. Ambos necesitan mucho del triunfo, ambos tienen equipo y ambos cuentan con el calor—si es verdad que el calor existe—de los suyos...

El debate está en pie en casi todas las mesas de «café». Mucho nos tememos que ni aun en las mesas de «café», que es en donde se resuelve todo, pueda encontrarse la solución de este hermoso lío...

De pasada, ya hemos dicho que a pesar de lo mal que parece estar el Madrid—aun cuando en Valencia quizás no pudiera echarse de menos a Quincoces—, el Barcelona debe estar peor. Sobre todo en Madrid. Hemos dicho también que el Español, que ha emprendido hace unos domingos la senda del Betis, estropeará al Atlético de Madrid—sin el rodeo de los adictos «a gusto»...—, y asimismo hemos dicho, también de pasada, que el Atlético de Bilbao atracará de cueró al Donostia. Quizás porque el Donostia no tendrá la «suerte» que el Betis...

Tres pronósticos con los que estarán conformes, sin duda, casi todos los autores. Queda el consuelo de que, a la hora del trapecio nos columpiaremos todos...

Nos quedan por «ver» un Valencia-Oviedo y un Racing-Arenas que, como los tres anteriores, se presentan con muchos pronunciamientos favorables a los Clubs que juegan en sus feudos.

Ya sabemos que el Oviedo, su delantera, no se caracteriza por su agresividad fuera de casa, mucho más cuando la defensa contraria suelta la mosca, como la del Valencia, al estilo francés...

Ya sabemos que el Racing es un buen equipo cuando le rueda la pelota. Archivada está su amplia victoria sobre el Atlético bilbaíno, y

ahí queda su último empate en Las Cortes. En cambio, el Arenas... Es uno de los predestinados...

ORETO.

Los árbitros para el domingo El catalán Vilalta dirigirá el Sevilla-Betis

Madrid 30.—Los árbitros designados para los partidos del domingo son los siguientes:
Sevilla-Betis, señor Vilalta.
Madrid-Barcelona, señor Villanueva.
Español-Atlético de Madrid, señor Ostale.
Racing de Santander-Arenas, señor Melcón.

Atlético de Bilbao-Donostia, señor Casterlenas.
Valencia-Oviedo, señor Escartin.
Stádium Avilés-Sporting Gijón, pendiente.
Valladolid-Baracaldo, señor Simón.
National-Racing Ferrol, señor Duce.
Deportivo Coruña-Celta, señor López Corona.
Osasuna-Badalona, señor Hernández Areces.
Júpiter-Zaragoza, señor Montero.
Gerona-Irún, señor Sanchis.
Recreativo de Granada-Murcia, señor Lorenzo Torres.
Hércules-Malacitano, señor Canga Argüelles.
Gimnástico-Sport de la Plana, señor Soliva.
Elche-Levante, señor Iglesias.

Pelota vasca

Ayer miércoles, por la tarde, Pradera-Urresti (rojos) hicieron un magnífico partido frente a Asumendi-Ibaceta (azules), a los que vencieron por diferencia de seis tantos.

Las quinielas ganadas por 5-6 y 1-4 se pagaron, respectivamente, a pesetas 36 y 102.

Por la noche, Gutiérrez-Arriondo (rojos) vencieron a Ramos II y III (azules) por cuatro tantos, después de un peloteo de gran emoción e interés.

En el segundo partido jugaron Emilio-Ulacia (rojos) contra Echániz-Eugenio (azules), resultando la lucha muy lucida y emocionante. Terminó con la victoria de los rojos por diferencia de cinco tantos.

Las quinielas ganadas por 3-5, 2-6 y 3-1 se pagaron, respectivamente, a pesetas 50, 52 y 44.

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista científico para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no lestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y rebustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SEÑOR TORRENT**, que estará en SEVILLA y en el HOTEL FRANCIA (Mendez Núñez, 7) únicamente el próximo DOMINGO día 3 de Febrero.—NOTAS: En JEREZ el día 2 en el HOTEL VICTORIA, en HUELVA el día 4 en el HOTEL COLON y en CORDOBA el día 5 en el HOTEL CERVANTES (Menéndez Pelayo, 3).

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

SOCIETARIA

El Sindicato «El Progreso», sección de confiteros, nos ruega hacer pública su protesta por la subida de precio que anuncia la Empresa de Tranvías, la cual perjudicará a las clases obreras que necesiten de ese servicio.

A las maestras y maestros preocupados del plan 1914

Se nos ruega por la Comisión de maestros del plan 1914 la publicación de la siguiente nota:

Siempre y en todos los lugares de la tierra, «la unión ha constituido la fuerza». Pues bien; esto no lo sabéis, ó no queréis saberlo, gran parte de los maestros sin plaza del plan 1914, porque habiendo en el momento actual convocados unos cursillos, en los cuales se os deja fuera, ni siquiera os preocupáis de hacer protesta alguna; pero es lo extraño que tratado varios compañeros vuestros de solidarizarse con los demás compañeros del resto de España, con el fin de conseguir se dé entrada en los cursillos a todos los maestros de primera enseñanza, tampoco os habéis preocupado de asistir a las Asambleas celebradas para este objeto. No cabe duda! Es la misma apatía de siempre, la misma despreocupación por los problemas profesionales; pero en estos momentos es más lamentable aún, porque se juega el porvenir de cada uno.

¿Hasta cuándo vais a permanecer en esa actitud, compañeros? No, no podéis seguir así, tenéis que prestar ayuda a los demás, porque de lo contrario, se conseguirá muy poco y el mal será para todos. Que no se diga que sois incapaces de defenderos, sino que estáis dispuestos a ayudar a vuestros compañeros en la lucha emprendida para conseguir que entremos todos en los cursillos convocados, porque os duele como a los demás lo con nosotros cometido. Por lo tanto, como en lo sucesivo habrán de celebrarse las Asambleas que sean necesarias para conseguir nuestras justas peticiones, todos los demás compañeros esperad habréis de animarlas con vuestra presencia, para que así, unidos todos, y en inteligencia con los compañeros del resto de España, formemos un bloque que haga sentir a los Poderes públicos todo el peso de la razón y justicia a que somos acreedores.

Un maestro del plan 1914.

Cámara Agrícola de Sevilla

Aviso a los tenedores de trigo

Se advierte a los tenedores de trigo de esta provincia, que no se precipiten en la venta del mismo, pues en muy breve plazo han de dictarse disposiciones complementarias del decreto de 24 de Noviembre último, que harán reaccionar este mercado en beneficio de dicho producto.

Al mismo tiempo esta Cámara Agrícola, hace saber a dichos tenedores de trigo, que queda abierto un plazo de DIEZ días, a contar de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los que aún no hubiesen declarado sus existencias de trigo, lo efectúen en este plazo, ante las Juntas comarcales correspondientes, en evitación de las sanciones a que dará lugar la ocultación de dichas existencias, y además que la no declaración traerá consigo el no poder vender este producto.

Sevilla 31 de Enero de 1935.
El Presidente,
José Huesca.

Compre en la gran
Perfumería GALINDEZ
Pl. y Margall, 21
La más acreditada de Sevilla

Si usted tiene

4'25 PTAS

TIMBRE APARTE



podrá adquirir un frasco del famoso DEPURATIVO RICHELET

Es un nuevo frasco más pequeño que el corriente, creado por el Laboratorio Richelet para poner al alcance de todos este eficazísimo tratamiento tan estimado por los médicos por sus excelentes

resultados en la curación de las enfermedades de la piel, tales como **Eczemas, acné, eritemas, forúnculos, diviesos, herpes, sarpullidos, todo género de dermatosis y enfermedades del cuero cabelludo.**

El Depurativo Richelet facilita y precipita la eliminación de los venenos contenidos en la sangre y reconstituye los tejidos enfermos, secando con rapidez pústulas, granos y supuraciones y dejando por fin la piel limpia de toda impureza. Léanse las siguientes cartas demostrativas de su eficacia:

Su eficacia para limpiar la cara de granos.

«Quiero ser una agradecida más de las muchas que le escriben a usted porque tengo motivo, pues el Depurativo Richelet me ha curado unos granos que tenía en la cara y puede suponerse si estaré satisfechísima de su estupendo específico.

Esto es mejor que las cremas que usaba antes porque limpia la sangre que es la verdadera causa del mal.

Le ruego me diga donde puedo comprar Jabón Richelet porque me han quedado unas manchitas y quiero quitármelas»

Vicenta Pascual.

Domicilio: Alcalá, 167.-Madrid.

Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80 timbre aparte
De venta en farmacias

Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al
LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián.

CORDOBA

Sentida defunción

Hay ha dejado de existir en el pueblo de Espiel el respetable señor don Fabián Ruiz Briceño, magistrado jubilado, que durante muchos años desempeñó su cometido en esta capital.

El finado gozaba de generales simpatías y su muerte ha causado gran sentimiento.

Mientras desempeñó la augusta misión de la Justicia, el señor Ruiz Briceño fué agraciado con las cruces de Isabel la Católica y la de primera clase de la Orden Civil de Beneficencia.

A sus hijos don Manuel, ex director general de Prisiones y director técnico del Hospital Psiquiátrico de

esta capital, y don Germán, juez de instrucción decano de los de esta capital, enviamos nuestro sentido pésame con tan triste motivo.

Copiosa nevada

Desde hace dos días está nevando en varios pueblos de esta provincia, haciendo un frío intensísimo, impropio de esta región, llegando a marcar el termómetro cinco grados bajo cero.

A causa de la nieve son muchos los caminos por donde el tránsito se hace muy difícil y peligroso.

Niño atropellado

Comunican de La Carlota que un automóvil conducido por Eliseo Varela Tosecano atropelló al niño de seis años José Moral Estévez, causándole graves lesiones y erosiones en diversas partes del cuerpo. El conductor fué detenido.

El Presidente de la República

Esta mañana, a las nueve y media, salió de la finca «La Ginesa», del término de Priego, el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, acompañado de su séquito, dirigiéndose a Madrid en automóvil.

Antes fué cumplimentado por el gobernador civil, señor Gardoqui, quien a causa de la nevada no pudo llegar ayer tarde a la citada finca, teniendo que pernoctar en Priego.—Viguera.

**NO MAS CANAS
CABELLINA ESPINAR**
Venta: Droguerías, perfumerías. Depositario exclusivo, José Bernáldez, Encarnación, 13.

La política nacional

El señor Lerroux someterá hoy á la firma del Presidente de la República los correspondientes decretos de indulto de los reos condenados á la última pena por los sucesos de Castilblanco. También someterá á la firma otros decretos de indulto correspondientes á militares

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 31.—«El Debate»:
Habla de la próxima reanudación de sesiones de la Conferencia Nacional de la Industria siderometalúrgica.

Nos hallamos—dice—ante un organismo nacional, constituido por una representación paritaria de las empresas y de los trabajadores que componen la industria; otra, asimismo en paridad, de los patronos y los obreros del Consejo de Trabajo, representante, en general, de la producción, y una delegación oficial que forman funcionarios de trabajo y de industria. Este organismo, asumiendo funciones que, de ordinario, están atribuidas á otros órganos paritarios de carácter local, los Jurados mixtos, se propone estatuir con carácter nacional las condiciones del trabajo en la industria siderometalúrgica y sus derivadas, dando reglas que luego el Poder público puede hacer obligatorias. Pues bien, ¿qué es esta Asamblea, sino la corporación, si quiera sea circunstancial y muy imperfecta, de la industria de los metales?

Este paso hacia la corporación es el mejor camino para llegar á ella. Claro que, en contra de su buen éxito y más aún de su culminación en organismo corporativo de la industria, tiene la falta de espíritu de concordia y de colaboración de sus dos representaciones paritarias, de una, la obrera, porque esta acaparada por los primates socialistas, de quienes ya se ha podido ver lo que puede esperarse para la paz social y la prosperidad industrial del país; de otro, la patronal, porque carece también, en buena parte, de una visión nacional del problema y no ha creado el hábito de coordinar unos con otros los intereses particulares que representa... Falta, en fin, esa concepción corporativa á la delegación oficial presente en la contienda. Carece el Estado de leyes adecuadas para encuadrar entre sus organismos administrativos la corporación naciente y de unidad de dirección para ordenar sus actividades, que hablan de quedar sujetas, por lo menos, á tres departamentos diferentes no articulados entre sí.

Pero esto no obsta para que ese germen de Corporación madure. Quiere decir tan sólo que hay que ayudar al empleo plausible de las fuerzas productoras con una acción política que tienda á facilitar que ellas mismas ordenen su vida económica y con una incesante predicación social de los nuevos ideales corporativos, que han de ganar la voluntad del pueblo si quieren cobrar vida.

«Diario de Madrid»

Sobre el desacuerdo comercial con Francia, se dice que la actitud de Francia con nuestro país en este caso no tiene otra explicación que la de hallarse convencida de nuestra docilidad y de nuestra falta de preparación para la defensa. No le hemos opuesto resistencia inteligente cuando era ocasión más propicia, nos hemos dejado llevar á los peores terrenos para negociar, y no puede ni sospechar que seamos capaces de aceptar la batalla en estas circunstancias.

Francia anuncia que mañana mismo cerrará su frontera á nuestra rana. Hemos sido tan ingenuos en esa esgrima diplomática de varios años, que ahora nos vemos obligados á afrontar el ataque francés en el momento más delicado de nuestro año comercial.

Pero no puede eludirse si España se resigna á aguantar las irremediables pérdidas que ocasione el ataque; entonces es Francia la que queda á nuestra merced. Si nosotros cerramos nuestro comercio á unos cuantos productos franceses, la impresión acabará siendo profunda en el vecino país, porque sus negociadores comerciales están jugando con fuego y están arriesgando el pan de muchos de sus obreros por conseguir ventajas cuya trascendencia no puede percibir el pueblo francés por la sencilla razón de que no existe.

La política comercial española es preciso organizarla adecuadamente, incorporando á ella personas de competencia profesional demostrada y no improvisada en las oficinas ministeriales—y representaciones legítimas de todos los principales intereses nacionales. Por salvar de un futuro transitorio á un grupo de productores, no se puede estar signando exoneraciones á sacrificio á varios grupos y de un modo permanente. Ahora se va á organizar la política de contingentes, y también se acude á asesoramientos incompletos, técnicamente parciales. Hay que buscar criterios de totalidad y de armonización. La economía nacional no es

un conglomerado, aislados unos de otros, sino un ensamblaje compenetrado, en el que se producen constantemente mutuas reacciones entre sus elementos componentes.

Sobre el mismo tema «El Sol» dice:

La actitud observada por el Gobierno ante la conducta mantenida por los franceses en el momento mismo de desarrollarse unas conversaciones comerciales, merece toda clase de aplausos y el apoyo más decidido por parte de la opinión pública.

La baja enorme que han experimentado nuestras exportaciones a Francia señala el límite de nuestros sacrificios. El superávit que pueda presentar la balanza de comercio se halla en gran parte compensado por el saldo pasivo de la balanza de pagos.

La protección de la mano de obra española y de actividades industriales que florecen al calor de ciertas importaciones, constituye para el Gobierno un deber indeclinable.

Toda nuestra buena voluntad para evitar una ruptura que perjudicaría por igual á las dos naciones, inquebrantable firmeza en la defensa de nuestros legítimos intereses, así como en la salvaguardia del prestigio, que corresponde por igual á las dos partes que negocian.

Comentando la ley electoral, «El Liberal» dice que son nada claras las disposiciones referentes al escrutinio. Eso es un verdadero lío. Con esa ley no se podrá saber nunca quién ha vencido en unas elecciones. Ofrece el más amplio margen para el amaño.

Todos los preceptos se prestan á cuantas interpretaciones se les quiera dar.

Es absurda la ley que se quiere derogar; pero aun lo sería mucho más la nueva si prosperara tal como está proyectada.

¿Quién concibió semejante esperanto?

¿Qué inconveniente puede haber en adoptar en toda su pureza el sistema de proporcional y cociente por lista, que, sobre ser el más justo, es el más sencillo?

Proclamadas las listas, el elector vota lo que más le conviene, sin quitar ni poner nombre alguno. Verificada la votación, el número de votantes se divide por el de diputados que corresponden á la circunscripción, y hallado así el cociente, cada lista proclama tantos diputados como veces está contenido el número de sus votos en el cociente electoral.

Y ya está hecho todo. Sólo falta aprovechar los residuos. Y ello es también muy fácil, porque se pueden aplicar á las candidaturas de la misma significación de otras circunscripciones ó á las de Madrid.

EL JEFE DEL GOBIERNO HA VUELTO A LOS PERIODISTAS INTERESANTES MANIFESTACIONES

Madrid 31.—El jefe del Gobierno permaneció en el ministerio de la Guerra durante toda la mañana. Recibió la visita del ministro de Comunicaciones, señor Jalón; general Pardo, acompañado de un Comisario gestora de la Diputación provincial de Madrid; coronel Trucharte, ex ministro de Justicia, señor Cantos y subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo.

A la una y media de la tarde recibió á los periodistas el señor Lerroux, manifestándoles que esta tarde someterá á la firma de su excelencia el Presidente de la República los correspondientes decretos de indulto de los reos Pedro Alvarez Bravo, Lucio Bravo Ayuso, Hilario Bermejo Corral, Veneciano García Galán, Benigno del Prado Romero y Reyes Orcajo Romero, condenados á muerte por los pasados sucesos de Castilblanco. Asimismo someterá á la firma de su excelencia los indultos de los militares Francisco Zalamaro Maza y Teodomiro Ortiz de Landulce y Ortiz de Zárate, condenado el primero por haber dado muerte en Vitoria á un cabo de mayor mando que él, y el segundo por la sexta División, pues me parece que precede la sentencia de León.

El jefe del Gobierno agregó: Quiero decirles otra cosa. He leído en la Prensa una noticia que se refiere al general Barrera, repetida con insistencia maliciosa. Esta noticia es totalmente equivocada. Por eso he pedido datos, y con la firma del subsecretario del ministerio de la Guerra me ha sido entregada la siguiente nota:

«El señor Barrera se encuentra en la actualidad procesado en la causa que ante la Sala Sexta del Tribunal Supremo se tramita por los sucesos del 10 de Agosto de 1932; dicha

causa no ha sido aún vista y fallada por el expresado Tribunal.

El estado actual del procedimiento es análogo al de plenario de la jurisdicción militar, habiendo sido ya calificado por las partes y pendientes en la actualidad de admisión de pruebas y señalamiento de día para la vista del juicio oral, en el que habrá de comparecer el señor Barrera como procesado y acusado en la repetida causa. Respecto á la aplicación de los beneficios de amnistía concedidos por la ley de 24 de Abril de 1934, caso de que procedieran, nada se ha hecho, ni cabe hacer, interin no recaiga sentencia en la expresada causa.»

Por lo tanto, ni se ha reintegrado el general Barrera en el ejército, ni ha cobrado los haberes que le corresponden, ni se encuentra en condiciones legales de percibirlos, en caso de que tuviera derecho á ellos.

Ya veremos el fallo de la Sala Sexta y en caso de que sea absoluto, veremos asimismo si el señor Barrera se encuentra en condiciones de percibir sus haberes. Yo no tengo más que cumplir la ley, y lo mismo sea el general Barrera que otro cualquiera, se cumplirá.

Un periodista preguntó al señor Lerroux acerca de la combinación de mandos militares. El jefe del Gobierno contestó:

—Todavía no puedo decirles nada. Mañana quizás la tenga terminada, pues he de hacer algunas consultas.

Insistió don Alejandro en rogar á los periodistas que publicasen íntegramente la nota que le había facilitado el subsecretario de la Guerra, pues la Prensa había comentado la noticia con evidente malicia.

Uno de los informadores le dijo: —Más bien con estupor, señor presidente.

—Sí; pero ese estupor—replicó el señor Lerroux—podía haberles inclinado á creer que era falsa; pero ha ocurrido todo lo contrario. Nosotros nos limitamos, como he dicho, á cumplir la ley de amnistía, que para eso se aprobó en las Cortes, y á mí me es igual que afecte al general Barrera que á otro cualquiera.

Por último, se le preguntó al señor Lerroux acerca del acuerdo del Gobierno respecto á las restantes penas de muerte, á lo que respondió el jefe del Gobierno:

—Esta noche tendrán ustedes noticias.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 31.—El jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por el ex ministro don José Pareja Vébenes; fiscal general inspector del Tribunal Supremo, don Fernando Vera; don Miguel Moya, director general de Enseñanza profesional y técnica, don Mariano Merendis; vocal del Consejo de Cultura, don Graciano Atienza, y consejeros delegados del Estado en el Banco Hipotecario, don Francisco Morayta y don Jesús Rojo.

LA LEY DE RADIODIFUSION

Madrid 31.—Una numerosa comisión de jefes y oficiales de Telégrafos, presidida por el director general de Comunicaciones, visitó al señor Jalón para expresarle el agrado del Cuerpo por la divulgación de la ley de radiodifusión.

Don Ramón Miguel Nieto renunció unas palabras en tal sentido, á las que correspondió el ministro diciendo que, en realidad, el proyecto se lo había encontrado hecho y encontrado en las Cortes el apoyo necesario.

Agradeció, por último, las palabras que había escuchado, y terminó invitando á los funcionarios á que continúen trabajando con el mismo celo y entusiasmo.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 31.—La «Gaceta» publica entre otras disposiciones, las siguientes:

Guerra: Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito militar, con distintivo blanco, al comandante de Artillería don Carlos Martínez.

Otro ídem, ídem, para presentar á las Cortes un proyecto de ley reorganizando el regimiento de Ferrocarriles.

Otro ídem, ídem al ídem, ídem, para que presente á las Cortes un proyecto de ley reorganizando el personal de las bandas militares.

Gobernación: Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Administración ha presentado don Tomás López Hermeida.

Otro nombrando director general de Administración á don Carlos Echaguren Ocio.

Orden concediendo á varios jefes y oficiales de la Guardia civil el premio de efectividad que se señala á cada uno.

Hacienda: Orden señalando en ciento treinta y ocho por ciento el recargo que han de satisfacer en la primera decena del mes de Febrero, las liquidaciones de Arancel que se hagan efectivas en moneda de plata ó billetes.

Industria: Orden disponiendo se abone á la Compañía Trasmediterránea el importe líquido de la dozava parte de la subvención correspondiente al mes de Enero actual.

LA REFORMA DEL REGLAMENTO TAURINO

Madrid 31.—En la Dirección general de Seguridad se reunieron, bajo la presidencia del jefe superior de Policía, los señores que fueron designados por reciente orden ministerial para formar la ponencia que ha de estudiar y redactar la reforma del Reglamento taurino.

Asistieron, en representación de las Empresas, el señor Linage; de los matadores de toros asociados, Victoriano de la Serna; de los matadores de toros no asociados, Antonio Márquez; de los matadores de novillos, Durruti; de los banderilleros, Nili; de los picadores, Poli; de la Unión de criadores de reses bravas, el señor García Aleas; de la Asociación de ganaderos, Juan Bel monte; de los abonados, el señor Riestra, y un representante de los criísticos taurinos y otro del Jurado mixto.

Esta ponencia tratará de la reforma, dando cabida en el Reglamento á todas las disposiciones ministeriales que con posterioridad á la fecha del mismo se han dictado, así como á cuantas sugerencias se han recibido en la Dirección general de Seguridad y que por su importancia deben ser tenidas en cuenta. También se tratará de introducir en el Reglamento nuevas modalidades de acuerdo con lo que prescribe la Constitución, tales como los derechos de las señoritas toreras y todo lo referente á las innovaciones que ha sufrido el espectáculo en estos últimos años. La ponencia intentará asimismo resolver de una vez los pleitos que existen entre los diversos factores que intervienen en la fiesta.

Esta tarde se reunirá de nuevo la ponencia, presidida también por el jefe superior de Policía. Se supone que sus trabajos no quedarán terminados antes de ocho ó diez días, al cabo de los cuales someterá sus acuerdos á la superioridad.

INFORMACION DE BARCELONA

Las actuaciones del vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil

Barcelona 31.—El auditor de Guerra don Ricardo Ferrer ha estado esta mañana prestando declaración ante el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Gil y Gil, que para dicho objeto fué á Auditoría.

El señor Gil y Gil estuvo también en la Audiencia, recibiendo declaraciones.

Entre los que han depuesto esta mañana figuran tres propietarios de armerías de Barcelona, que explicaron la forma en que entregaron á la Generalidad armas y municiones y el valor de las mismas, que, por cierto, todavía no han satisfecho.

Solicitaron que el actual Gobierno les pague el importe de las mismas, que asciende á varios miles de pesetas.

También declaró el representante de la Unión Española de Explosivos sobre las municiones entregadas, cuyo importe es de trece mil y pico de pesetas, que tampoco ha sido abonado.

Expediente gubernativo contra un cartero

En el Decanato de los Juzgados se recibió una copia del expediente gubernativo instruido contra un cartero que se apropió de diez giros postales que tenía para entregar.

El boxeador Gironés se encuentra restablecido

Gironés, restablecido ya de su afección gripal que le impidió días pasados luchar con el francés Tassin, ha cursado su instancia á la competición abierta por la I. B. U. á fin de cubrir la vacante de campeón de Europa de los pesos pluma.

Con referencia á la noticia que han recogido estos días gran número de diarios afirmando que Gironés y Miller celebrarían un «match» en el mes de Marzo, en Barcelona, podemos asegurar que, por el momento, no ha habido nada en concreto sobre el particular.

Los magistrados del Su remo siguen sus investigaciones

Los magistrados del Supremo inspectores de esta Audiencia han recibido esta mañana declaración á varios abogados fiscales.

A pesar de la reserva con que se llevan estas actuaciones, parece que el principal punto que tratan de esclarecer es el de las consecuencias de lo ocurrido con motivo del proceso de Xammar.

Tres condenados en Consejo de guerra recorren de la sentencia

Tres de los condenados en el Consejo de guerra de los «rabassaires» han presentado recurso contra dicha sentencia, que es de un año de prisión.

Estos tres individuos formaban parte del grupo del Clot.

La causa por sedición contra unos carteros

El juez, señor Peñalver, estuvo esta mañana practicando pruebas de plenario en la causa por sedición seguida contra los carteros de esta Central.

También ha efectuado pruebas contra dos individuos más por reparto de hojas clandestinas.

Un procesado por robo

El Juzgado número 15 ha dictado auto de procesamiento contra el detenido José Mitjamaia, que se declara autor del robo perpetrado contra un individuo en la montaña de Montjuich.

NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol 31.—El sábado marchará á Madrid el alcalde del Ferrol con otros de Galicia. Acompañarán al gobernador civil en el acto de entregar al señor Lerroux el título de hijo adoptivo de esta provincia.

Matrimonio atropellado por un automóvil

Ferrol 31.—En la carretera de El Vivero á Ferrol, un automóvil que conducía Benito Breijo Couceiro, atropelló, cuando salía de su casa, al matrimonio Luisa Prego Draga y José Reigada López. La mujer quedó muerta y el marido gravísimo.

CONSEJO DE GUERRA SUMARISIMO CONTRA UN LEGIONARIO QUE MATO A UN CABO.—EL FISCAL PIDE PENA CAPITAL

Ceuta 31.—Desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche ha durado el Consejo de guerra sumarísimo contra el legionario Adolfo Guardián García, que mató ayer en acto del servicio al cabo Ramón González Carballo.

Presidió el coronel del Tercio don Luis Molina, actuando de fiscal jurídico militar don Juan Morejón y de defensor el capitán de Regulares don Antonio Ramos.

El fiscal le pide pena de muerte. El defensor alega que el reo cometió su delito en un momento de arrebato y obcecación. Estas fueron las manifestaciones respecto á la comisión del delito que hizo el procesado cuando se le invitó á hablar.

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el jefe superior militar de Marruecos.

UN ESTANCO ROBADO

Trujillo 31.—En Herguijuela noches pasadas fué robado un estanco. Se calcula en cinco mil pesetas el importe de lo robado, que fué tabaco y otros géneros, pues en el estanco también se expendían abacería, comestibles, etc. Hasta la fecha se ignoran los autores.

Carnaval 1935

BOTILLONES Y FIESTAS
Serpentinas, confetis, bolas de nieve, caretas, guirnaldas faritas y toda clase de artículos para estas fiestas

Domingo de Caso
PLAZA DEL SALVADOR, 21.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Información telefónica general

El Senado francés discute un interesante proyecto de ley sobre las actividades financieras de los hombres públicos.--Ha sido proclamado rey de Siam el príncipe Anan de Mahidol.

ENVIO DE UN MAGISTRADO ESPECIAL A ASTURIAS

Madrid 31.—Según dice un periódico, el ministro de Justicia, señor Aizpín está preparando las instrucciones que ha de llevar a Asturias para su cometido el magistrado especial—todavía no designado—, que investigará las denuncias sobre excesos en la represión del movimiento revolucionario. Aceptará ese funcionario todas las informaciones que se faciliten, especialmente las que se hagan por escrito, para poder sancionar en su caso las falsedades en que incurran los informantes.

LINEA AEREA MADRID - PARIS

Vitoria.—El Ayuntamiento de Vitoria ha votado un crédito extraordinario de 175.000 pesetas para la construcción de un Aeropuerto nacional destinado a servir de escala a los aviones que harán el servicio entre Madrid y París. También ha cedido dicha municipalidad los terrenos para la construcción del aeródromo.

SOLUCION DE UNA HUELGA

Puertollano 31.—Merced a las gestiones del gobernador civil ha quedado resuelta la huelga de peluqueros que hace días estaba planteada.

INVITACION AL SR. ALCALA ZAMORA

Córdoba 31.—El gobernador ha manifestado que en su visita al Presidente de la República, en Priego, le ofreció a S. E. la presidencia del Comité de Honor para el centenario de Maimónides, que el Presidente ha aceptado.

También le invitó a diversos actos que se celebrará en Córdoba, prometiendo S. E. asistir si las ocupaciones se lo permiten.

EL AYUNTAMIENTO DE TERUEL ACUERDA ABRIR UNA INVESTIGACION

Teruel 31.—El Ayuntamiento, a instancias de la Comandancia Militar, ha acordado abrir una investigación para aclarar si la Sociedad de labradores El Progreso funciona normalmente en cuanto al reparto de parcelas de un monte cedido por el Municipio a dicha Sociedad.

Parece que el reparto esta Sociedad lo realiza caprichosamente, y exigiendo a los solicitantes que se inscriban en el partido socialista. Así cuando menos se asegura.

SE CONSTITUYE EL COMITE PROVINCIAL DE CLASES SANITARIAS

Teruel 31.—Ha quedado constituido el Comité provincial de Clases sanitarias y ha acordado dirigirse a los diputados de la provincia para que aboguen por la vigencia de la ley de coordinación sanitaria, suspendida temporalmente en Diciembre.

LOS AVIONES URUGUAYOS, BOMBARDEAN A LOS NUCLEOS REBELDES

Montevideo 31.—El ministro del Interior comunica que los aviones del Gobierno han volado sobre los núcleos rebeldes, bombardeándolos en los departamentos de Cerrolargo y Tecuarembó.

ACTIVIDADES GUERRERAS JAPONESAS EN CHINA

Shanghai 31.—Según informa la Agencia Central News, las tropas japonesas han capturado Chiaichaitzwe y Yihochen, dos aldeas al Este de Kuyuan, en la provincia de Chahar. Se dice en esta información, que los japoneses se han reti-

rado de Tungchatze, pero han obligado a los chinos no combatientes a construir un camino para automóviles cerca de Sanshichutza y Peishichutza.

EL MINISTRO DEL URUGUAY VISITA AL MINISTRO ARGENTINO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

Buenos Aires 31.—El ministro del Uruguay en esta capital ha visitado al ministro argentino de Negocios Extranjeros.

El objeto de la visita ha sido solicitar del Gobierno de la República Argentina la adopción de medidas encaminadas a evitar que los refugiados uruguayos puedan atravesar la frontera y unirse a los núcleos rebeldes, alzados en armas contra el Gobierno uruguayo. También ha pedido que los rebeldes armados que se refugien en territorio argentino sean desarmados e internados.

LAS AUTORIDADES FEDERALES DETIENEN A MAS DE VEINTE REVOLUCIONARIOS

Méjico 31.—Las autoridades federales han detenido a más de veinte personas, entre ellas al conocido

Para poner fin a estos abusos, el Senado ha discutido una proposición de ley de M. Leseche, cuyo artículo único considera incurso en la multa de 500 a 3.000 francos y a la pena de seis meses a un año de prisión a los fundadores, directores o gerentes de Sociedades o establecimientos comerciales, industrial o financiero que hagan figurar el nombre de un antiguo miembro del Gobierno, de un funcionario o de un miembro de la Legión de Honor con mención de sus cualidades en los anuncios, prospectos u otros documentos cualquiera que se publiquen en interés de la empresa que se dirige o de la que se piense fundar.

CONFLICTO ENTRE LA POBLACION DE UNA ISLA GRIEGA Y LA POLICIA ITALIANA

Atenas.—En una de las islas mayores del Dodecanero, la isla Kalymnos, ha sido proclamada la ley marcial a consecuencia de un levantamiento de la población.

El conflicto existe desde hace bastante tiempo entre la policía italiana y los habitantes de la isla, que

de una mezquita de Túnez a ciertas manifestaciones contra el Bey, se produjeron disturbios cerca de Nefita y en Sfax se practicaron once detenciones.

LA CAMARA AMERICANA VOTA EL PROYECTO DE M. ROOSEVELT QUE DARA OCUPACION A 3.500.000 PARADOS

Washington.—La Cámara ha votado y remitido al Senado el proyecto por el cual M. Roosevelt podrá disponer de cuatro mil ochocientos ochenta millones de dólares para su programa de trabajos públicos, que dará ocupación a tres millones y medio de parados.

EN LA DELEGACION JAPONESA DE LONDRES SE NIEGA LA PROCLAMACION DE NUEVO REY DE SIAM

Londres 31.—Un representante de la Delegación japonesa ha manifestado que las noticias procedentes de Singapur sobre la elección como nuevo rey de Siam, del sobrino del rey, carecen de fundamento.

La Delegación está actualmente consultando con el Gobierno de

Varios de los agitadores han sido condenados a tres meses de prisión.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA BRASILEÑA RECHAZA UN PROYECTO DE LEY

Río de Janeiro 31.—La Asamblea legislativa ha rechazado el proyecto de ley relativo al reingreso en la Sociedad de Naciones.

Como se recordará, la Comisión de Negocios Extranjeros de dicha Asamblea había votado en 10 de Febrero de 1934 contra la aprobación de este proyecto.

CARTELERA

Funciones para el viernes 1.º

ESPECTACULOS S. A. G. E.: COLISEO ESPAÑA.—A las 6'30 y 10'30, «Cisneros», estreno.

PATHE CINEMA.—Desde las 6, últimas exhibiciones de «Carnaval y amor». Precio único, una peseta.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6, «Fruta verde», en español.

TEATRO CERVANTES.—A las 8'15, «Jabalí» y «El ordenanza». A las 10'15, «Mi padre» y «El ordenanza». Actuando en las dos secciones el popular actor Enrique Morillo y a beneficio del mismo.

TEATRO SAN FERNANDO.—A las 4, últimas exhibiciones «Ilusiones de gran dama». A las 6, estreno en vermut numerado, «El novio de mamá», por Imperio Argentina y Miguel Ligeró. Y desde las 8 y media, «El novio de mamá».

TEATRO LORENS. (T. 26.823.) Desde las 6, «Volando hacia Río Janeiro», éxito rotundo, por Dolores del Río y Raúl Roulien.

SALON IMPERIAL. (T. 26.873.) Desde las 6, «La calentura del oro», por Slim Summerville. Butaca, 1'00, Grada, 0'50.

TEATRO DEL DUQUE.—De 6 a 1, continua, «El correo de Bombay», por Edmund Lowe. Extraordinario éxito. Butaca, 1'10. Anfiteatro, 0'50.

GINE SIERPES.—De 3 a 5'45, sección pro cinema, «A toda velocidad». Butaca, 0'40. De 6 a 1, «Tarzán y su compañera», en español. Butaca, una peseta.

GINE AVENIDA.—«Cuesta abajo», en español, por Carlos Gardel. GINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. Desde las 6 y media, Boris Karloff en su mejor producción «Satanás». Nota: Se ruega a las personas que padezcan de los nervios y del corazón se abstengan de ver esta película.

GINE ESPERANZA.—La graciosa película cómica, por La Pandilla. «Rueda libre» y «Campeones olímpicos», por Buster Grable (el hombre león). Butaca, 0'50.

SAN LUIS.—«El hijo improvisado», en español. Temporada popular. Preferencia, 0'50. Butaca, 0'30 y general para niños, 0'20.

GINE FLORIDA.—Desde las 6 y media, «El tango en Broadway», en español, por Carlos Gardel y Trini Ramos.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 6; Pradera-Ybaceta y Elordi-Gorri. Noche, a las 10: 1.º Gárate-Elorza y Larrañaga-Enrique. 2.º Gorospe-Sagasti y Emilio-Esquivel.

CAFE NACIONAL.—Conciertos: tarde, de 6 a 7 y 1/2; noche, de 9 y 1/2 a 11 y 1/2.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

Aquí... es donde se originan la mayor parte de las enfermedades que padece la Humanidad. Esta es la causa de que los médicos concedamos al estómago la máxima importancia y recomendemos a las personas enfermas de esta viscera medicamentos de absoluta confianza.

Entre todos ellos, el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es uno de los preferidos por la clase médica, que ha podido comprobar durante cerca de medio siglo lo acertado de su composición al obtener muy buenos resultados en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos, muy principalmente en los casos de gastralgia o dolor de estómago, dispepsia, hiperacididad, dilatación y úlcera de estómago, siendo además inofensivo aun usado en niños de corta edad para corregir los diarreas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

fiscal Andrés Pedrero, el ex director general de Aduanas, Francisco González y González, y a un ex general del Ejército, cuyo nombre no se ha revelado. Todos los detenidos están acusados de haber proyectado un movimiento revolucionario. El movimiento según los planes que se conocen hasta ahora, va a ser dirigido por los jefes de la oposición, que actualmente están desterrados en los Estados Unidos en unión de los jefes de oposición locales.

Los conspiradores esperaban el apoyo de una sección del Ejército antes de lanzarse al movimiento.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Milán 31.—El presidente de la Federación Ciclista Italiana ha indicado los corredores italianos seleccionados—por el momento—para la próxima vuelta ciclista a Francia.

Estos son: Guerra, Olmo, Camusso, Cazzulani, Martano, Piemontesi, Gotti y Vignoli.

ES DESIGNADA MINISTRO DE MEJICO, UNA SEÑORITA

Méjico 31.—El ministro de Relaciones Exteriores anuncia que Colombia ha aceptado el nombramiento de la señorita Palma Guillén como ministro de Méjico en dicho país.

La señorita Palma Guillén es la primera mujer mejicana que ocupa un cargo diplomático.

EL SENADO FRANCÉS DISCUTE UN INTERESANTE PROYECTO DE LEY

Paris.—Los recientes «affaires» escandalosos: asuntos Oustuc, Staviscky, Levi y otros, han demostrado que con frecuencia figuraban en los Consejos de administración los nombres de altos dignatarios de la Legión de Honor o antiguos funcionarios, únicamente para inspirar confianza al público.

consideran a Grecia como su madre patria.

Barcos de guerra italianos se encuentran anclados en el puerto. La situación se considera bastante crítica.

CUATRO AVIONES SOVIETICOS VUELAN SOBRE UNA CIUDAD MANCHU

Kharbin.—Cuatro aviones soviéticos han evolucionado sobre la ciudad de Pognanitchnaya, situada en la frontera de Man Teheon Kono, regresando a Siberia después de haber disparado sus ametralladoras.

LOS ESTADOS UNIDOS Y EL TRIBUNAL DE LA HAYA

Washington.—El Senado ha votado a manos levantadas la enmienda Vandenberg al protocolo de adhe-

Bangkok como intermediaria entre el rey y el Gobierno.

Es completamente falsa la noticia sobre la abdicación del rey. Las negociaciones continúan y el rey todavía no ha adoptado ninguna decisión.

MUERTE DE M. PRESSARD

Paris.—Ha fallecido el ex procurador de la República señor Pressard.

El finado, que contaba sesenta y nueve años de edad, era comandante de la Orden de la Legión de Honor.

HA SIDO PROCLAMADO REY DE SIAM EL PRINCIPE ANAN DE MAHIDOL

Singapur 31.—Se dice que el sobrino del rey de Siam, el príncipe Anán de Mahidol, de once años de edad, que reside actualmente en Lausanne (Suiza), ha sido proclamado rey de Siam, con una regencia, después de que el Gobierno se negó a aceptar las condiciones impuestas por el rey expresado a la Delegación que recientemente visitó el de Siam en su residencia de Surrey (Inglaterra).

LA ADHESION DE LOS ESTADOS UNIDOS AL TRIBUNAL DE LA HAYA

Washington 31.—La votación sobre la proposición de la adhesión de los Estados Unidos al Tribunal Internacional de La Haya fué de 52 votos a favor y 26 en contra. No se logró por tanto, la necesaria mayoría de las dos terceras partes del Senado para su aprobación. El resultado de la votación fué aplaudido.

DISTURBIOS EN TUNEZ

Túnez 31.—A causa de las medidas administrativas adoptadas contra varios agitadores que últimamente se habían entregado dentro

Para curar o evitar

JAQUECAS - ESTREÑIMIENTO
CONGESTIONES - VAHIDOS
EMBARAZO GÁSTRICO

BASTA TOMAR
en una de las comidas
cada dos días solamente

una Pildora del Dr. Dehaut
147, rue du Faubourg St-Denis, Paris

Pero es menester exigir las verdaderas
que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras

DEHAUT A PARIS
están muy claramente impresas en negro

CINE FLORIDA

CARLOS GARDEL
y TRINI RAMOS

en su mejor película

EL TANGO EN BROADWAY

Hablado y cantado en ESPAÑOL

IMPERIO ARGENTINA

EL NOVIO DE MAMA

IMPERIO ARGENTINA

EL NOVIO DE MAMA

IMPERIO ARGENTINA

EL NOVIO DE MAMA

ESTRENO HOY VIERNES

Teatro San Fernando

Información telefónica general

Ha comenzado en Valladolid la vista de la causa por los sucesos sediciosos de Medina de Rioseco, á consecuencia de los cuales resultó muerto un sargento de la Guardia civil y heridos un teniente y varios guardias

El homenaje de las Cortes á la memoria de don José Sánchez Guerra

Madrid 31.—A las cuatro y cuarto sobre la sesión el señor Alba. En el banco azul el ministro de Estado. Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. El presidente de la Cámara: La Mesa pone en conocimiento de la Cámara el fallecimiento del excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, que fue presidente del Congreso en dos legislaturas. No es un escaño el que queda vacío entre nosotros, ya que los achaques que padeció en los últimos tiempos impidieron al señor Sánchez Guerra presentar su candidatura para diputado en las últimas elecciones. Es una página en los anales de este Parlamento. El

señor Sánchez Guerra se movía siempre á impulsos nobles y elevados.

Se percibía en su actividad intelectual la influencia romántica. Como buen andaluz, tenía propensión al donaire. Siempre vivió digna y noblemente. Supo mantenerse fiel á sus ideales y por ellos llegó á enfrentarse con la monarquía cuando ésta faltó á su pacto constitucional. Cuando se desterró voluntariamente á Francia, yo estaba esperándole en Bayona. Alguien le reputó de iluso; otros de equivocado. Fué él quien infligió á la dictadura el primer golpe, quizá el más definitivo.

(Sigue la sesión.)

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS SEDICIOSOS DE MEDINA DE RIOSECO, EN LOS QUE RESULTÓ MUERTO UN SARGENTO DE LA GUARDIA CIVIL, Y UN TENIENTE Y VARIOS GUARDIAS HERIDOS

Valladolid 31.—En la Sala de lo Criminal de la Audiencia provincial comenzaron ayer tarde las sesiones del Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida contra 77 vecinos de Medina de Rioseco por los delitos de rebelión militar, fabricación de explosivos, incendio, robo y otros.

En estos sucesos resultó muerto el sargento de la Guardia civil, Mauro Andrés, y heridos de gravedad el teniente del mismo instituto don Enrique Cazulla, el sargento Francisco Luis, los guardias de segunda Santos García, Benedicto Munguía, Camilo Cuadrado, José Gutiérrez y el guardia de Asalto David Peña. También sufrió heridas el paisano Benigno Aragón.

Ocho abogados y dos capitanes defienden á los procesados. Constituido el Consejo, el juez militar da lectura al apuntamiento de la causa. Hace un relato de los sucesos, forma en que se asaltó la armería y el encuentro con la fuerza pública en el que halló la muerte el sargento de la Guardia civil y sufrieron heridas el teniente y varios guardias.

A continuación, el abogado señor Taladriz, en nombre y representación de todos los compañeros de defensa, plantea una cuestión previa de incompetencia y solicita que se declare incompetente al Tribunal militar para juzgar de los hechos calificados en el sumario, excepto en los de agresión á la fuerza armada, por estimar que los hechos ocurrieron antes de la declaración del estado de guerra y porque actualmente se ha levantado dicho estado de excepción.

El fiscal jurídico se opone á la cuestión planteada por el abogado defensor y el Consejo se retira para deliberar. Reanudada la sesión, el presidente declara que el Consejo ha acordado no estimar dicha cuestión de competencia y que, por lo tanto, debe continuar la vista de la causa. El señor Alvarez Taladriz solicita que conste en acta su protesta.

Continúa la lectura del apuntamiento con la declaración de los guardias heridos y de los procesados. A las dos horas de lectura del apuntamiento, el presidente suspende el Consejo durante diez minutos para descanso del juez instructor.

Se reanuda el Consejo, siguiendo la lectura del apuntamiento con las declaraciones de los procesados. Concluida la lectura, á las siete de la tarde, el presidente suspende la sesión para continuarla hoy, á las tres, en el mismo local.

En un camión militar y custodiado por fuerzas del Ejército, fué trasladado desde el Juzgado militar á la Audiencia el sumario y las piezas y armas de convicción. El sumario consta de once rollos y 88 piezas, con un total de 3.400 folios. Al acto de la vista asistió numeroso público y gran número de vecinos de Medina de Rioseco.

UNA COMISION OBRERA DE LA FELGUERA GESTIONA EN MADRID LA APERTURA DE LA INDUSTRIA

Sama de Langreo 31.—Acompañado de una Comisión obrera de la fábrica de nitrógeno de la Felguera, se encuentra en Madrid el alcalde de Sama de Langreo gestionando la apertura de aquella industria, paralizada hace más de dos años.

Dicha Comisión y el alcalde, en unión de los diputados asturianos, se entrevistaron con el ministro de Industria, á quien le hicieron presente que muchas familias obreras, hoy en la mayor indigencia, están pendientes de una solución favorable en este problema.

Además, el alcalde estuvo visitando otros ministerios para resolver asuntos del Concejo, tales como subvenciones pendientes de cobro para obras realizadas por el Ayuntamiento.

Los jubilados de las minas no perciben sus pensiones

Una Comisión de jubilados de las minas visitó al alcalde para exponerle su situación angustiosa, pues hace seis meses que no cobran la pensión á que tienen derecho. La primera autoridad municipal les DOS PESQUEROS EMBARRANCADOS EN CABO JUBY

Situación apuradísima de los tripulantes

Las Palmas 31.—Al abrirse la estación costera de radiotelefonía de Transradio española se han recibido llamadas de socorro del pesquero «Mar Domingo A», que acompañado de otro pesquero, «Mar Domingo B», se encuentran embarrancados á veinticinco millas al Sur de Cabo Juby en situación apuradísima por el estado del mar. Los barcos se consideraban totalmente perdidos.

A las ocho y veinticinco ha informado el «Mar Domingo A», único que tiene radiotelefonía, que no puede continuar comunicando por fa-

Bollullos del Condado

En la iglesia parroquial de Santiago, y en la capilla del Sagrario, se celebró en la mañana del día 26 el enlace matrimonial de la distinguida y simpática señorita Encarnación Carrasco Cano con nuestro estimado amigo don José Azuero de la Rosa, industrial de esta plaza. Fueron padrinos don Miguel Salas Rosado y la distinguida y simpática señorita María Josefa Azuero, hermana del desposado.

Bendijo la unión el párroco, don Antonio López Virella.

Terminada la ceremonia religiosa, que fué presenciada por numerosa concurrencia, se trasladaron los invitados á las moradas de los padres de los nuevos esposos, donde fueron invitados con un refrigerio. Más tarde se trasladó la concurrencia al Pasaje de los Caños, y allí, por nuestro estimado amigo don José Camarela, le fué servida una suculenta caldereta, organizándose alegre fiesta, que amenizó el trío Alegria.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades y larga luna de miel, marchó en viaje de novios á Sevilla, Málaga, Madrid y otras capitales.—Corresponsal.

llarle la emisora telefónica. Transradio ha conseguido comunicar á las doce y treinta con Cabo Juby, enviándole servicio al jefe de la estación de radio, rogándole comunicase el siniestro al gobernador militar de aquella posesión para que tome las medidas que considere más convenientes á fin de asegurar el salvamento y protección de las tripulaciones. El pesquero que se encuentra más próximo es el «Mairavalles», á unas cuarenta millas. Ha informado que acude en auxilio de los pesqueros; pero que no puede tomar las tripulaciones á bordo por ser muy pequeño y que deberá dejarlas en la costa. Espera llegar al costado de los barcos embarrancados á las trece y treinta de esta tarde.

Quizás sea conveniente la intervención de la Dirección general de Colonias para disponer oficialmente el salvamento y protección de los tripulantes, que no se atreven á tratar de llegar á la costa por miedo á ser agredidos por los indígenas.

El «Ciudad de Melilla» acude en auxilio de los barcos embarrancados

Las Palmas.—A las nueve de la mañana la estación de Transradio española ha recibido un mensaje del vapor correo insular «Ciudad de Melilla», en el que se dice que se encuentra á cincuenta y cinco millas de los pesqueros embarrancados y que navega con una velocidad horaria de once millas. Agrega que comunicará si puede dirigirse hasta los pesqueros para prestarles ayuda.

Parte de las tripulaciones ganan la costa

Las Palmas.—A las diez de la mañana la Transradio española ha recibido una llamada del pesquero «Mar Domingo A», en la que comunica que parte de las tripulaciones han conseguido llegar á la costa; pero que el resto se ve imposibilitado de abandonar los buques. Al parecer, se han perdido los botes salvavidas ó no pueden regresar á los buques.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA FRANCESES RECLAMAN SE PROHIBA EL EJERCICIO DE LA PROFESION A LOS MEDICOS EXTRANJEROS

Lila 31.—Para protestar contra la invasión de médicos extranjeros en Francia, los estudiantes de Medicina de todas las Facultades francesas han organizado una huelga para hoy.

Al mismo tiempo han celebrado una Asamblea, en la que ha sido aprobada una moción reclamando la aplicación severa de la ley Armbruster; la votación de una ley im-

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce horas del día 31, y facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

Se ahonda la borrasca de Islandia y se acerca á Escandinavia y á las costas septentrionales de Escocia, formándose un secundario sobre Dinamarca.

Pierden intensidad las prestaciones bajas del Sur de Italia y se forma un pequeño núcleo de bajas relativas sobre el Norte de Marruecos. El anticiclón del Atlántico persiste al Norte de las Azores y se aproxima á nuestras costas del Noroeste. Aumenta la fuerza del viento en el archipiélago inglés, lueve en el Norte de Escocia é Irlanda y se registran precipitaciones en el Norte de Francia y nevadas en Europa Central.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 12 grados en Castellón y Algeciras y la mínima de hoy de 15 grados bajo cero en Segovia, Burgos y Soria. En Madrid la máxima de ayer fué de 3,7 grados y la mínima de hoy de 5,8 grados bajo cero.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes.

Costas del Mediterráneo y Sur de España, cielo con nubes. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Resto de España, buen tiempo.

CARAVANA
ANNABELLA y
CHARLES BOYER
PRONTO EN
LLORENS

poniendo una estancia en el país de diez años, después de la naturalización, para el libre ejercicio de la Medicina; prohibición á los estudiantes extranjeros de ejercer funciones retribuidas en los Hospitales ó hacer sustituciones médicas; prohibir á los extranjeros con diploma universitario ocupar empleos médicos.

Esta moción ha sido votada por todas las Facultades de Medicina de Francia.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL BRASIL

Un encuentro entre los rebeldes y las tropas leales

Río Janeiro 31.—Según noticias procedentes de la frontera, se han producido encuentros entre 2.500 rebeldes y 3.000 soldados leales al Gobierno. Se cree que la batalla más importante se librará en la región del Cerro Chato.

Se afirma que los revolucionarios están bien armados y que tienen provisiones para resistir un sitio. Se teme que las bajas por ambas partes sean de importancia.

El Gobierno está decidido á aplastar el movimiento revolucionario, y de acuerdo con este propósito ha enviado urgentemente unidades de artillería y aviación á la zona del Norte para un combinado, con el fin de reducir á los sediciosos antes de que puedan actuar en el Sur y amenazar á Montevideo.

En Montevideo se han efectuado 300 detenciones de supuestos complicados en el movimiento, y en total las detenciones efectuadas en todo el país se elevan á 1.000.

EL GOBIERNO ARGENTINO VIGILA EL RIO URUGUAYO

Buenos Aires 31.—El Gobierno argentino ha enviado cuatro cruceros para que vigilen en el río Uruguay, impidiendo el paso de núcleos que vayan á reforzar á los rebeldes uruguayos.

EN MARRAKECH ESTAN BLOQUEADOS POR LA NIEVE CUATRO AUTOCARS

Marrakech 31.—Desde hace dos prometió interesarse por estas jus-

Junta Provincial de Reforma Agraria de Sevilla

En los días 10, 13, 16 y 21 de los corrientes ha celebrado sus sesiones esta Junta provincial.

Presidió el señor don Francisco de Pelsmaecker é Ibañez, aprobándose los censos de campesinos de La Roda de Andalucía y Casariche.

Conoció la Junta de los recursos presentados por don Juan Buiza y Rodríguez, don Luis Alarcón y de la Lastra, don Joaquín Fernández Esteban, don Juan García Chamorro, don José Ariza Sola, don Juan Pérez Sierra y don Juan Domínguez Serrano, solicitando la revisión y rectificación del cupo de campesinos elegidos para ser asentados en las fincas «Arroyuela Mayor y Menor» y «Torre del Viejo» y cinco más del término de Carmona.

También conoció de recurso formulado al amparo de la ley de Protección de yunteros por el Sindicato de pequeños labradores de Gerena.

Resolvió la Junta solicitud formulada por el cabezalero de la Comunidad de campesinos del cortijo «Los Ojuelos», interesando la necesaria autorización para efectuar labores de limpieza y poda de las encinas enclavadas en dicha finca.

También resolvió la Junta el recurso formulado por don Ignacio José Vázquez de Pablo sobre aplicación de la ley de yunteros.

Se designaron para que en unión del señor presidente pudieran desplazarse á Carmona á efectuar la revisión del censo de beneficiarios de dicho pueblo á los señores vocales don Manuel Barrios Jiménez y don Leopoldo Conradi Jiménez.

En cumplimiento de dicho acuerdo, el presidente de esta Junta, en unión de los señores vocales expresados y acompañados del secretario, se han constituido en el pueblo de Carmona durante los días 23 y 23 del actual, realizando una minuciosa investigación y comprobación de las circunstancias de cada uno de los obreros campesinos á los que en fecha inmediata han de serles entregadas tierras, proponiendo aquellas rectificaciones conducentes al mejor resultado de los asentamientos en esta provincia.

tas reclamaciones, para lo que convocará una reunión de alcaldes de los Ayuntamientos hulleros é interesará del gobernador general una orden de pago de las pensiones.

NEVADAS. — TEMURAL EN EL ESTRECHO.

Tarifa 31.—Ha caído sobre la aldea de Fasinas una fuerte nevada que en algunos sitios mide un metro de espesor. Este suceso era aquí desconocido desde hace muchos años. En la campaña tarifeña ha nevado también copiosamente. Después se ha desencadenado un temporal fortísimo de agua y viento, lo que hace muy comprometida la navegación por el Estrecho. días, cuatro autocars ocupados por indígenas están bloqueados por la nieve en la región de Tizi N'Touka. Se asegura que de un centenar, aproximadamente, á que asciende el total de ocupantes de los cuatro coches, siete ó ocho han perecido ya á consecuencia del frío.

LA GUERRA DEL CHACO

Ha comenzado una batalla entre bolivianos y paraguayos para la conquista de Villamontes

La Paz 31.—Durante el día de ayer empezaron las escaramuzas en el gran Chaco, preliminares á la gran batalla por la conquista de Villamontes. Esta batalla, según los bolivianos, será la más importante de toda la guerra del Chaco, hasta ahora, pues seguramente interverán en ella unos cien mil hombres. La conquista de Villamontes es de extraordinaria importancia, puesto que constituye el baluarte del ejército boliviano y el paso á los ricos yacimientos petrolíferos.

Según noticias que llegan á La Paz, el enemigo ha preparado para esta batalla la ofensiva más formidable de los tres años de guerra.

SE AVECINA UN NUEVO CONFLICTO ENTRE RUSIA Y EL JAPON

Peiping 31.—Nuevamente se adivinan las amenazas de un conflicto entre el Japón y la Rusia Soviética sobre la esfera de su influencia respectiva en Mongolia, según revelan despachos procedentes de Hsinking.

Estas noticias dicen que el ejército de Kwantsung, la fuerza militar del Japón en Manchukuo, amenaza con arrojarse á los mongoles soviéticos del área del lago Buin, á no ser que se dispongan á evacuarla inmediatamente.

El Cuartel general de las tropas japonesas en Manchukuo ha declarado que los mongoles no han cumplido la promesa que hicieron de abandonar el área reclamada por Manchukuo.

EL REARME DE ALEMANIA. — SE DICE QUE FRANCIA E INGLATERRA LLEGARAN A UN COMPROMISO

Londres 31.—Próxima ya la llegada del presidente del Consejo de Francia, señor Flardín, y del ministro de Relaciones Exteriores, señor Laval, á Londres, se ha sabido de fuente autorizada que Francia é Inglaterra han llegado á un compromiso.

Como base de la próxima oferta anglo-francesa-italiana á Alemania, se cree que Francia se unirá á la declaración, anulando determinadas cláusulas del Tratado de Versalles, por las cuales se restringen los armamentos de tierra, mar y aire de Alemania, Austria, Hungría y Bulgaria, con lo cual se legalizaría el rearme de Alemania.

AVISO a los abonados a las funciones de las obras de JOSE M.ª PEMAN

Las Secciones Vermouht del Viernes y Sábado, comenzarán a las 6,30 en lugar de las siete como estaban anunciadas en

Coliseo España

TEATRO CERVANTES

GRAN ATRACCION
Los Ases de la risa

Pompoft y Thedy
Y FAMILIA, con

Estrellita Castro
DEBUT EL SABADO

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

Asociación de Caridad

Presidida por el presidente habitual, señor Ollero, fué abierta la sesión del Consejo ordinario correspondiente al mes de Diciembre, con asistencia de los señores Gamero Martín, Márquez Zambrana, Torres Orozco, Aguado Barba y Bago Quintanilla, vocales de la Comisión Ejecutiva, y los consejeros señores Cañal, marqués de Torrenueva, Conde y Cárnuñas, Peyré, Carrere, Blázquez Bares, Solís Cabrera, Martínez García, Garvey Gutiérrez, Fernández Barrón, García de Tejada, García y García, Rodríguez Alonso, Cuéllar Linares, Jiménez (presidente de la Unión Gremial), Bezaal Ortigosa, Se queiros Olmedo, Romero Jiménez, Arráns Díaz, Gómez Pastrana, López Carmona, Arias Guzmán, Bono González, García Guerra, Zaragoza Elzaurdi, Oliver Rodríguez, Escalera Bonaplata y Fernández Ruiz; habiéndose excusado de asistir los señores García Oviedo, Sarasúa, marqués de San José, Revilla, Contreras Romero, Fernández Agreda, Gómez Guerrero, Galvares, de la Peña (por el Círculo Mercantil), Rodríguez Sánchez, Paralera, M. Morel y Kuhn.

Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con carácter provisional; de las altas y baja de la suscripción mensual; así como del estado de los ingresos y gastos habidos en el mes de Diciembre anterior, importando los ingresos pesetas 49.429,85, y habiéndose gastado 30.713,30 pesetas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Seguidamente se constituyó el Consejo general en sesión extraordinaria, según estaba anunciado, comenzándose por la lectura del estado del movimiento de acogidos del año 1934, así como del estado general de ingresos y gastos en dicho año, y balance de la situación de la Entidad, en 31 de Diciembre pasado, lo cual fué aprobado por unanimidad.

A continuación, el señor Aguado Barba, secretario general, dió lectura a la Memoria de los trabajos realizados durante el año 1934 por este Instituto benéfico, lamentado en primer término que haya tenido que limitar su campo de acción, dejarse en desamparo a muchos necesitados de los que Sevilla parece desentenderse, ya que no acude en la cuantía necesaria con sus cuotas, para atender a los indigentes.

Alude también a la falta de pago de las mensualidades atrasadas, por parte del Excelentísimo Ayuntamiento, algo atenuada por los buenos propósitos que animan al actual alcalde, señor Contreras.

Se ocupa del problema de la mendicidad, agravado en extremo, atribuyendo a esto que una gran parte del vecindario niegue su concurso a la Asociación, la cual se fundó para cooperar a una función genuinamente municipal, en el sentido de evitar la explotación de las limosnas, en perjuicio de los verdaderos necesitados.

Con gran profusión de datos estadísticos, examina el estado económico de la Asociación, comparándolo con el del año anterior, sacando en consecuencia que si el Ayuntamiento hubiera pagado a su tiempo las mensualidades que adeuda, que importa más de 200.000 pesetas, no atravesaría este Instituto las dificultades que hoy le embarga.

Termina el señor Aguado su conmovedor trabajo dedicando justísimos elogios al señor Ollero, que como presidente habitual, ha sabido salvar los escollos por que ha tenido que atravesar esta benéfica institución.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Cañal, para corroborar cuanto ha expuesto el señor Aguado en su Memoria, a la que dedica justas alabanzas y manifiesta que como va la Asociación no puede continuar. Se refiere al año 1900, cuando a requerimientos de la Corporación municipal, fué fundada la Asociación, para resolver, mediante medidas de previsión y socorro, el problema de la mendicidad callejera, labor que ha realizado durante muchos años; pero como actualmente el apoyo del Ayuntamiento está notablemente disminuido, tanto por lo que se refiere a las cantidades que dejó de abonar en años anteriores, como por no ocuparse en la adopción de medidas de previsión y represivas contra la mendicidad profesional; es caso de preguntarse sin son inútiles los esfuerzos de las comisiones ejecutivas para realizar su misión, en asunto que no interesa a la Corporación, que quiso resolverlo, cosa ya lograda hace treinta y cinco años. Aún sin desconocer las realidades actuales, no es admisible a trueque de posiciones entre el Ayuntamiento y la Asociación, pues a aquella Corporación interesa

en primer término que las calles de Sevilla no continúen ofreciendo de nuevo el espectáculo que vemos, que no nos enaltece, ni como caritativos, ni como guardadores de una mediana policía urbana.

El señor García y García, se identifica con lo expuesto por el señor Cañal, y como concejal, sin que ostente la representación del Ayuntamiento, manifiesta se propone presentar una moción en este sentido, interesando asimismo la cooperación de los señores concejales que forman parte del Consejo y ofrece a la Asociación su cooperación directa.

El señor Blázquez Bares, también muestra su acuerdo con lo expuesto por el señor Cañal, y se adhiere a los propósitos del señor García y García. Manifiesta al Consejo, que por el desvío notado en el Ayuntamiento hacia la Asociación, juntamente con otras razones, se apartó de la actividad municipal; pero promete interesarse en bien de Sevilla, en el asunto a debate.

El señor Rodríguez Alonso, también concejal, se ofrece a sus compañeros para todo, como asimismo al Consejo.

El señor Cuéllar Linares, elogia la labor realizada por la Comisión Ejecutiva y felicita también al señor secretario por su Memoria. Se refiere a las palabras dirigidas por el señor Cañal, y se congratula de haber escuchado exposición tan acertada, para conocimiento de los señores consejeros.

Manifiesta asimismo que, como representante de la Diputación, sabe que esta entidad cumple y cumplirá sus obligaciones con esta Asociación.

El señor Bago Quintanilla, en nombre de la Comisión, agradece los buenos deseos del señor Cuéllar Linares, como asimismo a los señores concejales que han ofrecido excitar el celo de la Alcaldía, para la represión de la mendicidad.

El señor Ollero, como presidente, tiene palabras de elogio para el preclaro fundador de la Asociación, señor Cañal, y agradece a todos los señores consejeros su colaboración ofrecida, y con respecto a las frases que le dedica el señor Aguado, en su Memoria, cree son inmerecidas. Se refiere a la situación tan anómala por que ha atravesado esta Asociación, pues se han pasado momentos angustiosos, al no poder socorrer muchos necesitados; pero la delicadeza del momento, impuso una prudencia y un completo dominio por parte de la Comisión en evitación de conflictos que hubieran grandemente perjudicado a esta entidad, y encareció a los señores concejales que las

cantidades anticipadas para subvenir a los gastos del Albergue, para no crear situación difícil, sea deuda sagrada por parte del Ayuntamiento, pues dichas cantidades proceden de donaciones particulares para socorrer a los pobres y no para suplir el sostenimiento de un servicio de la exclusiva obligación del Ayuntamiento. Habla del proyecto de asistencia ciudadana, y solicita la colaboración de los señores consejeros con la Comisión Ejecutiva, y seguidamente dirige un cordial saludo a los nuevos consejeros, interesándose asistan, los días que estén de turno, para presenciar el reparto de socorros, así como a las sesiones del Consejo, dedicando también un recuerdo a los que han fallecido y a los que ahora cesan en su cargo.

Por una Comisión nominadora, fué propuesta la siguiente Comisión Ejecutiva para 1935, que fué votada por aclamación:

Vicepresidente primero, don Leopoldo de Torres Orozco; vicepresidente segundo, don Antonio Gamero Martín; vicepresidente tercero, don Antonio Fernández Martín; vicepresidente cuarto, don José Aguado Barba; tesorero, don José Marañón Jiménez; vicesecretario, don Patricio Garvey Gutiérrez; contador, don José García de Tejada y Coronado; vicecontador, don Isaias Gómez Guerrero; secretario general, don Miguel Bago Quintanilla, y vicesecretario, don Bernabé Fernández Barrón.

El señor Cañal propuso, y fué aceptado, un expreso voto de gracias para la Comisión saliente, y de modo muy especial, para el señor Ollero, y la máxima confianza para los entrantes.

El señor Torres Orozco, en breves frases, dió las gracias en nombre de todos y en el suyo particular, por el honor que le ha concedido el Consejo, prometiendo con la colaboración de sus compañeros, continuar la labor que se le ha encomendado, para conseguir el engrandecimiento de esta benéfica institución.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26,36
REDACCIÓN . . . 25,34

EL TIEMPO NOTICIAS

Sevilla 31 de Enero de 1935.
Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día de hoy, facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

Todo el Occidente y Sur de Europa está ya invadido por las presiones altas, que están centradas entre Azores y Francia. Las presiones bajas quedan de Islandia hasta el Báltico y hay un centro poco intenso al Norte de Africa. Nieva por el centro de Francia, Suiza y Alemania.

Por nuestra Península ha llovido por el Contábico y costa Sursudeste ligeramente; por la cuenca alta del Ebro siguen las nevadas y por la vertiente del Mediterráneo y centro la temperatura ha experimentado un notable aumento.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 18 grados en Algeciras y la mínima de 13 grados bajo cero en Burgos, Segovia y Soria. En Madrid la máxima de hoy ha sido de siete grados y la mínima de seis grados bajo cero.

Tiempo probable:
Cantabria y Galicia: Cielo nublado y algunas lloviznas.
Resto de España: Buen tiempo.

Aprehensión de un importante contrabando de café

Cumpliendo órdenes del teniente coronel primer jefe de esta Comandancia de Carabineros, don Gregorio del Saz y Roca, el sargento comandante del puesto de la ronda, don José Manuel Trujillo, y los carabineros Emilio Luque Aguilera, Rafael Fernández Fernández, Policarpo Pérez Carabantes y Manuel Blanco García, consiguieron aprehender en las inmediaciones de la Alfalfa un camión de la matrícula de Huelva que transportaba doce sacos de café verde, con peso de 666 kilogramos, que no habían pagado los derechos de Aduanas correspondientes.

Fueron detenidos el conductor del vehículo y su ayudante, así como las dos personas que tenían comprado el café en Sevilla.

Merece toda clase de elogios la fuerza que ha intervenido en este servicio, por la importante suma defraudada a la Hacienda.

El café aprehendido vale 5.000 pesetas y la multa impuesta a los inculcados importa 29.200 pesetas.

ZAPATOS CABALLERO

color y forma a 12, 15 y 16 ptas. gran novedad.

ALFALFA, 10, esquina Candilejo

El próximo domingo 3 efectuará la Sección de Historia del Ateneo una nueva visita al Museo de Bellas Artes, para continuar el estudio de la escuela de pintura sevillana.

La hora de reunión, como de costumbre, será la de las once meras cuarto, en la puerta del citado Museo.

Al lado de sus padres, los condes de Villafuente Bermeja, pasan temporada los señores de Martel y Viñeira, ella de soltera Mercedes Dávila y Fernández de Celis.

Ha marchado a Bilbao don Miguel Ybarra y Lasso de la Vega.

En Sanlúcar ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora doña María Cuevas, esposa de don Luis Bache Waite.

Se ha trasladado a Madrid el administrador de Correos de Jerez de la Frontera don José María Jalón Garcés.

Por los señores de López Cepero (don Rafael), en representación de don Ramón Anguita, residente en Madrid, y para su hijo don Manuel, ha sido pedida a los señores de Frias (don Cristóbal) la mano de su encantadora hija Manolita.

Desde Aguilar, en donde pasa temporada, se ha trasladado a Córdoba don Antonio Gutiérrez Tiscar.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispalense premiado el día 31 ha sido el 662.

Mercado aciteiro sevillano. Información diaria

Acete corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 69 reales la arroba de once y medio kilos.

Existe animación para la conferencia que el domingo próximo pronunciará, a las once en punto de la mañana, en el Centro Tradicionalista, el secretario general de la comunidad, don Manuel Fal Conde, que disertará sobre el tema «La colaboración a los Poderes públicos».

Se espera a varios jefes provinciales y a otras autoridades del partido.

La presentación del orador estará a cargo del diputado a Cortes por la capital don Ginés Martínez Rubio.

A causa de haberse puesto enfermo don Tomás Martín Barbadillo, vizconde de Casa González, se aplaza la anunciada conferencia sobre «El secreto del éxito de los zapelines alemanes», que hoy, primero de Febrero, debía celebrarse.

La fecha en que haya de llevarse a efecto la conferencia suspendida será anunciada oportunamente.

Colegio Pericial Mercantil

En Junta general celebrada por esta entidad fueron designados por mayoría de votos para los cargos de directivos de su Junta de gobierno los señores siguientes:

Presidente, don Luis Alcalá de Carraceda.

Vicepresidente, don Antonio Rodríguez de la Borbolla.

Secretario, don Francisco Ruiz Cobo de Guzmán.

Contador, don Juan Loré Fernández.

Tesorero, don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda.

Vocales, don Manuel Calvo Ochoa, don Rafael García Borbolla y Sanjuán, don Salvador Calabug Borrás, don Gregorio Giménez de Cisneros y don Juan Labrador Lara.

Entre los asistentes reinó el mayor entusiasmo para proseguir la labor de defensa de clase, tomándose importantes acuerdos que esperan ver cristalizados ante los altos poderes y que han de beneficiar a los intereses generales de la carrera mercantil.

Compre en casa de Aurelio Serrano



SU GABAN, TRAJE, AMERICANA, PANTALON, CAMISAS CALCETINES, CAMISETAS, LIGAS Y TIRANTES, QUE ES EL QUE MEJOR Y MAS BARATO LOS VENDE.

NO OLVIDE LAS SEÑAS:

Plaza de Villasis 6 Frente a Pueyo.

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines. Últimas novedades.

Aparece los días 5 y 20 de cada mes

Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto.

Valiosos y útiles regalos

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde 1 de Enero 1935:

- 6 vestidos de Sederías Lyon.
- 10 pares de zapatos de La Imperial.
- 10 sombreros de La Horra.
- 26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo.

Los regalos se envían franco de porte a quienes les correspondan los premios.

Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid. Teléfono 15.372.

Suscripción a MODA PRACTICA

Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a esta Administración, García de Viñuesa, 30, el adjunto

Boletín de Suscripción

Don
que vive
en se
suscribe a MODA PRACTICA por un
mes ó un trimestre.

Firma,

INFORMACIONES VARIAS

“El Liberal” en Huelva Utrera

NOTAS DEL DIA

LA SITUACION OBRERA DE RIOTINTO. — EL FRIÓ QUE HACE. — LAS COMUNICACIONES CON LA SIERRA. — EXPOSICION DE PINTURA.

Nos dicen que hay buenas impresiones acerca de la situación obrera creado en Riotinto, con motivo de los despidos.

Parece que las gestiones emprendidas van a dar con una posible solución.

Continúa el frío, como en toda España, haciendo de las suvas.

Esta madrugada hemos estado en Huelva a dos grados bajo cero.

Enero se despide con todos los honores.

Ahora hay que pedir a Dios que Febrero no venga a hacer bueno a su papá.

Por la compañía Montañ-Roses, que actúa en el Gran Teatro, se estrenó anoche la obra de Serrano Anguita, «Tu vida no me importa».

Obtuvo mucho éxito.

La interpretación, muy esmerada, distinguiéndose Nini Montañ, Concha Sánchez y los señores Thuer, Rojas y Roses. Todos fueron muy aplaudidos.

En una de las salas del Círculo Mercantil ha expuesto una colección de cuadros el distinguido pintor comprovinciano García Orta.

Hay obras notables que han sido elogiadas por las numerosas personas que han desfilado por la exposición.

El autor está recibiendo muchas felicitaciones.

El diputado radical señor Rey Mora ha realizado en Madrid acti-

vas gestiones para la ejecución del proyectado paso interior de la carretera de Valverde a La Palma, en el cruce con el ferrocarril de Sevilla-Huelva.

El próximo lunes se reunirán los alcaldes de las cabezas de partidos de la provincia y las fuerzas vivas de Huelva, convocados por el gobernador civil, para tratar de las obras que pudieran emprenderse, a fin de remediar la crisis obrera.

Anoche no pudo celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Esta tarde se reúnen en el Gobierno civil los alcaldes de los pueblos de la Sierra, para tratar del servicio de comunicaciones entre dichos pueblos y la capital.

A esta reunión asisten también el concesionario del servicio y el ingeniero jefe de Obras Públicas.

Se halla muy mejorado de su enfermedad el industrial de La Palma don Gabriel Toba Jiménez.

—Regresó de Sevilla don Francisco Delgado Lazo.

—Llegó de Rociana nuestro estimado amigo don Francisco Sánchez.

—Se encuentra muy mejorada de la operación quirúrgica sufrida, la joven señora doña Trinidad Romero, esposa del maestro nacional don Luis Rodríguez de Clos.

Pepe de la Rávida.

ESTE NUMERO HA SIDO VISA DO POR LA CENSURA

Disputándose una copa ofrecida por el presidente del Villarranca Balompié, de Los Palacios, contendieron este equipo y la Sociedad Cultural, en el campo de esta última, asistiendo bastante público.

El Villarranca es un excelente conjunto; pero el entusiasmo de los locales y su juego brioso, se impuso a los contrarios, venciendo rotundamente la Cultural, por cuatro a uno.

En el primer tiempo, el Villarranca, a favor del intenso viento dominó; pero sólo marcó una vez en un excelente disparo de Potito.

En el segundo tiempo, los locales mejoraron el juego, lograron, a favor del aire, dominar intensamente, marcando cuatro tantos.

Los equipos jugaron con entusiasmo, y sólo en el público se notaron algunos incidentes.

El domingo 10 se celebrará el segundo encuentro en Los Palacios.

Por los liareños, bien los interiores y el portero. Por los locales, reguere todos el primer tiempo (achaquémoslo al vendaval), y excelentes en el segundo, sobresaliendo de la defensa, Burgos y Villallonga; los medios, especialmente Antúnez, y en el adelante, Roque y Pacheco. Pérez Parra y Vilches, bien, pero alocados, y al final del partido se lograron entender y jugaron mucho y bien. Cuéllar, discreto y despreciador de goles.

Otra vez será. López estuvo aceptado, aunque en el segundo tiempo tuvo poco trabajo.

En resumen, un partido interesante, aunque con la «leña» de rigor en los chicos del Liara. De ello dan fe cinco jugadores lesionados de la Cultural.

Es muy de elogiar la labor de la Guardia municipal, que ejerció un excelente servicio de vigilancia, tan necesario, ya que los abusos que se venían cometiendo eran intolerables.

—Castillo.

Reunión del Pleno de la Cámara de Comercio

Con la asistencia de numerosos vocales, y bajo la presidencia del señor rena Lopez, se reunió el día 30 de Enero el pleno de la Cámara de Comercio, aprobando el acta de la sesión anterior y la liquidación del ejercicio económico último.

El señor Peña dio la bienvenida al nuevo presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, señor Valencia de los Salas, quien, después de corresponder con frases de agradecimiento, tomó posesión del cargo.

Después de conocer el pleno de la Corporación la actuación desarrollada por el señor presidente y la Mesa de la Cámara a partir de la última Junta celebrada, la aprobó por unanimidad, y quedó enterado de los asuntos que la motivaron, entre los que se destacan por su importancia los siguientes: Gestiones en favor de comerciantes, constitución del gremio de entradores de pescado, reglamentación de la ley de auxilio a Sevilla, valoración de mercancías y declaración de los costes de la producción sevillana, gestiones sobre contingentes, registro de exportadores, convenio comercial con Brasil y Bulgaria, etc.

Leído por el secretario de la Corporación el informe de la Cámara en relación con el proyecto de desbloqueo de créditos congelados en los países extranjeros, fué aprobado por unanimidad, y el señor Longoria, en nombre de la Asociación de exportadores de aceite de oliva, agradeció a la Cámara los términos en que aquél se desarrollara en defensa de la exportación sevillana.

Deliberó el pleno sobre importantes asuntos de palpitante actuación para la economía, y adoptó entre otros los siguientes acuerdos: Solicitar del ministerio de Agricultura que se suprima el turno riguroso que hoy se sigue en la Junta reguladora del mercado de trigos para

las ventas de cereales, dándose toda clase de facilidades a los comerciantes en sus transacciones para facilitar el intercambio; nombrar representantes de la Cámara a los señores Soler, Díaz de la Cueva, Pérez, Carnal y Holgado Valle en el Jurado de estimación de utilidades de la provincia, así como a los señores Aparicio, García de Vinuesa y San Martín, para que formen parte de la Junta de Derechos obvenacionales.

Por último, después de aprobar el pleno las actuaciones del presidente sobre la propaganda de las fiestas de primavera y conocer de numerosas comunicaciones oficiales y de otras entidades, se levantó la sesión.

Jerez

Sentido fallecimiento

Ha tenido un desenlace funesto la grave enfermedad que desde há un tiempo venía padeciendo nuestro querido amigo y compañero don José Luis Fernández Cala, ilustrado redactor del semanario informativo «Claridad».

Fué el finado hombre leal, atento, cariñoso, en el que concurrían las más excelentes dotes personales, que le hacían gozar de general estimación.

Su muerte, al ser conocida, ha causado honda impresión.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro pésame más sentido su atribulada viuda, doña Mercedes López Salcedo y Justiniano; hermanos, entre ellos el reverendo padre fray Luis Fernández Cala, prior de los Carmelitas de Córdoba, y demás familia doliente.

INDICADOR ECONOMICO

MEDICOS

Venero, sífilis, maies secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.
Dionisia Vázquez Trócoli.—Enfermedades de los niños y la mujer. Consulta: Lista, 10.
Félix Navarrete, practicante, Conde Ybarra, 3. — Teléfono 23.843.
Clínica dental. Castillo. Doña María Coronel, 22.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.
Piso grande, Adriano 13.
Pisos desde sesenta y cinco pesetas. Peratán de Ribera, 9 esquina Don Fadrique.
Arriéndase piso cinco habitaciones, cuarto baño, Regina, 3. Razón, principal derecha.
Hermosa casa, Amparo, 18, catorce habitaciones, cuarto baño. Razón. Soto O'Donnell, 25.

Gran sótano almacén, industria, 35 duros, Martín Villa, 7. (Campana.)

Arriéndanse pisos económicos Enladrilla, 9.
Arriéndase espacioso almacén en Nervión, Razón, Zaragoza, 19.
Piso, Santa Ana, 47.
Arriendo local amplio, fachada dos calles. Informes, Lotería del Duque.
Arriéndanse departamentos, pisos, Razón, Graviña, 10; Garcipérez, 19.
Casita, 115 pesetas. Maravillas, 23. Razón en el 21.
Arriéndase piso bajo, necesario fiador, Alhóndiga, 77. Razón, Porvenir, 21.
Habitación amueblada, cocina. Santa Rufina, 5.

COMPRAS

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.
Compró papeletas del Monte de Piedad, pago 7.50 gramos oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

VENTAS

Medias Cino, par 3.90, tres pares 11 pesetas. Fabrica de medias. Salmerón, 23.
Cisno de orujo, saco de 40 kilos, 4.75; idem de piñón, saco, 3.75; en domicilio. Teléfono 31.779.
Colonia Oriental, 3.50 litro. Perfumería, Salmerón 20.
Fricciones alcohol romero, litro 5 pesetas. Perfumería Salmerón, 23.
Bolsos para señoras, maletas, baúles y toda clase de artículos de viajes; ciudades superiores. Precios reducidísimos. Múnillo, 5.
Preservativos La Discreta. Sajud, 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.
Ford sedan, 3.000 pesetas; Austin, 1.750; Fiat, seminuevo pequeño, 1.250; Buick, Whippet, Chrysler, Citroen, otros muchísimos coches, verdaderas gangas Crespo, calle Arenal.
Véndese dormitorio, ropero, aparador, cómoda. Aameda Hércules, 41.
Almoneda fonda: Camis niqueladas, esmaltadas, bas tonera, aparadores, mesas escritorio. Pedro Miguel 13
Cisno orujo primera, saco 40 kilos, 4.50; idem, 2.50; cisno carbón, saco 40 kilos, 4.00, a domicilio. Teléfono 26.816.
Véndense maderas y tejas usadas procedentes de derribo. Galera, 35.
Vendo aparato de radio, máquina escribir Underwood, baratísima. Pérez Galdós, 15.
Doy chalet Alcalá Guadaira y 5.000 pesetas por casa Sevilla. Escribid detalles apartado 127, Sevilla.
Preservativos irrompibles «La Preventiva», callejón de los Pobres, 1.—Suensales: Rivero. Olavide, 4. Envíos reservada mente.
Se vende bonito gabinete nuevo, moderno, 375 pesetas. Rodo, 12. principal.

Parcelas casas desde 0.000 pesetas, 40 x 100 entrada resto convencional. Barriada Bella Vista. Venta Salud, Urbano.

Ropero tres lunas, Clavellinas, 7.
Máquina Singer, 30 duros, Azafrán, 39.
Vendo motores semidiesel, 20 y 40 H. P., perfecto estado. San Vicente, 18.
Peluqueros. Sillones americanos, todo porcelana, 360 pesetas, largos plazos. Aparatos permanente, pie porcelana, 800 pesetas. Ortega, Valencia siete.
Sillones peluquería seminuevos. Cerrajería, 31.
Fleco seda Rachel para toquillas y mantones, blanco y colores, vendo partido buen precio. Escribid a 3874, Vergara, 11. Barcelona.

OFERTAS

Consultorio venéreo-sifilítico, piel, fimosia, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.
Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.
500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes: Apartado 544 Madrid.

DEMANDAS

Importante Compañía seguros incendios, accidentes, interesa productor. Diríjase sólo escrito indicando referencias, producción mensual verdad. Juan del Castillo, 12 principal. Inútil dirigirse con pretensiones absurdas.
Desearía dos huéspedes pensión completa. Escribid L. Anuncios Macho. José Rizal, 18.
Panaderos! Usad levadura prensada Hércules. Nombrárense distribuidores en puy-blos vacantes. Sevilla. Julio César, 20. Teléfono 28.628.
RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO. Bailón, 17. Teléf. 23.130. CONSULTA A LAS TRES
LUBRIFICANTE
AIGLON AUTO-OIL
Pensión en familia. Razón Mateos Gago, estanco.

Estables, camas, 1.25, exterior. Salmerón, 12 y 14, segundo.

Hermosa habitación moderna propia dos estables, con sin baño. Regina, 16.
Admitiría único huésped en familia. Escribid 1.596, Anuncios Macho.
Particular uno para dormir. Galera, 27.
Una ó dos amuebladas, matrimonio, caballeros. — Santos Patronas, 40.
H. La Sevillana, Valencia, 39. Pensiones económicas, camas, baño. Precios especiales para estudiantes. Pago adelantado.

Huéspedes en familia, cuarto baño, económico. Alvarez Quintero, 58, principal.

PERDIDAS
Pérdida. Perro cachorro perdiguero pelo chocolate, cicatriz ojo derecho, atiende Trafa. Gratificarán Arroyo, 17.
INGENIERO industrial, joven, desea colocarse. Escribid: 333, LA PRENSA. Carmen, 16. MADRID.

ARTILLERIA Parque Divisionario n.º 2 ANUNCIO

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de varios efectos inútiles existentes en este Parque (calle Temprado, número 1), los cuales tiene depositados en sus almacenes, a excepción de 18.400.000 kilogramos de hierro (chatarra), que se encuentran en el Cuartel de Campos de la Plaza de Málaga, se convoca por el presente anuncio a una pública y formal licitación, que tendrá lugar el día 20 de Febrero de 1935, a las quince horas del mismo, en la Sala de Juntas de esta Dependencia, y en el citado Cuartel de Málaga.

EFFECTOS QUE SE SUBASTAN

- 4.084.000 kilos de acero inútil.
 - 634.500 kilos de bronce ídem.
 - 104.500 kilos de cuero ídem.
 - 28.000 kilos de hierro dulce inútil.
 - 51.543.250 kilos de hierro inútil.
 - 21.576.000 kilos de madera (leña).
 - 32.694.431 kilos de latón procedente de cartuchos y espoletas.
 - 1 N.º horno de gas modelo D. S.
 - 1 N.º máquina de acicalar y esmerilar.
 - 1 N.º Máquina de recalcar aros de hierro.
 - 1 N.º piedra de agua.
 - 4.670 kilos de cobre.
 - 250.000 kilos de zinc.
 - 80.000 kilos de plomo.
- Sevilla 1.º de Febrero de 1935.—El comandante jefe, José Loureiro.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.
BAUME BENGUÉ
Curación radical de
GOTA - REUMATISMOS - NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

XUL LIMPIAMETALES EN POLVO
XUL
PULOIL PARA LIMPIEZA DE JUEGOS Y UTILES DE COCINA
XUL POLVO MATA CHINCHES

IMPOTENTE, ALTO, DE VIGOR
S XUAL, NEURASTENICO, AGOTADO, SE CUAL FUER VUESTRO ESTADO, CURA EIS CON
HACULNA
EL TONICO QUE DA FUERZA
¡GRATIS!
Remítimos interesante folleto. Fídelo a GABARRO & CIURANA, también de Calatayud, 66, Barcelona.
De venta en: Farmacia del Globo, Farmacia La Campana y Centros de específicos.

INFORMACIONES VARIAS

Para el próximo Cabildo

Asuntos para dar cuenta al Cabildo municipal en la sesión próxima: Comunicaciones oficiales. Dictámenes de Comisiones.—De la de Aguas y Alcantarillado: Facturas de la Compañía Sevillana de Electricidad por servicios prestados en los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

Reconocimiento de un crédito en favor de la expresada Compañía por suministro de fluido a la Estación de filtraje, en el mes de Septiembre último y su inclusión en el primer presupuesto que se forma.

Adquisición de materiales con destino a los servicios de Aguas filtradas, Estación de filtraje y evaporatorios. Idem de uniformes con destino al personal de Alcantarillado.

Recepción definitiva de los trabajos efectuados para dotar del servicio de alcantarillado la barriada de la Corza.

Proyecto para la ampliación del alcantarillado en la barriada de la Corza.

De la de Hacienda: Minuta del procurador de la Corporación en Madrid por sus derechos y suplidos en asuntos judiciales que sigue la Corporación.

Minutas de arquitectos designados peritos terceros en expediente por valoraciones de solares.

Relativamente a la forma en que ha de interpretarse la imposición de la tasa por inspección y reconocimiento sanitario de la leche.

Proponiendo una recompensa a los dos individuos que capturaron a un mono que produjo alarma entre el vecindario del barrio de San Vicente.

De la de Asistencia pública y Cementerio: Aprobación de gastos por suministros al Asilo de Mendicidad de San Fernando.

Pliego de condiciones para contratar mediante concurso la instalación del servicio de calefacción en

el Centro sanitario de la cuarta zona.

Proponiendo en orden al cumplimiento de la vigente ley sobre regimenes de Cementerios.

Ceder terreno para la ampliación de un panteon en el Cementerio municipal.

De la de Obras públicas: Proponiendo la revocación de acuerdos relativos a la construcción de aceras por el contratista de este servicio, y que se ejecuten aquellas por el sistema de administración.

Autorizar al propietario de la casa número 21 de la Avenida de Eduardo Dato para construir por su cuenta aceras delante de la misma y para hacer desaparecer dos árboles situados en el lugar donde han de construirse aquéllas.

Proyecto para la reforma de la pavimentación de la calle Huertas, encomendando su ejecución a la Bolsa municipal del Trabajo.

Proyecto de reubicación de líneas para un trozo de calle Lanza.

De la de Exacciones municipales: Pliego de condiciones para contratar mediante subasta la ocupación de la vía pública con sillas durante la celebración de la Semana Santa.

Celebrar concierto con el gremio de entradores de pescado en Sevilla para el pago del arbitrio que corresponde satisfacer dicha especie en el año actual.

De la de Régimen interior: Presupuestos y pedidos de materiales para los servicios de régimen interior de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales y para la imprenta municipal.

Proponiendo se libren por dozevas partes los créditos que figuran en el presupuesto ordinario en vigor para adquisición de material de escritorio con destino a la Alcaldía y para el lavado de prendas y gastos menores de la Casa Capitular.

Dotar de servicio telefónico las oficinas instaladas en el edificio municipal de la calle Montes Sierra.

Adjudicación del concurso celebrado para la adquisición de una máquina multicopista para el servicio de la secretaría municipal.

De la de Fiestas y Festejos: Relativamente a la celebración de las festividades de Semana Santa y feria de Abril del presente año.

Propomendo se declaren remunerables los trabajos extraordinarios que realice el Negociado de Festejos con motivo de la organización de dichas fiestas.

Propuestas de la Asesoría jurídica relativamente a la demanda interdictal acordada por el Ayuntamiento contra los ocupadores del castillo de Alcalá de Guadaíra y a la información testifical para declarar la posesión de éste por la Corporación municipal.

T. S. H.

Programa para el viernes 1 de Febrero de 1935:

De 8,30 a 9 de la mañana: Primera edición del diario hablado de Unión Radio Sevilla. «La Palabra». Calendario astronómico. Santoral. Programa del día. Bolsa de Trabajo.

Sobremesa, de 2 a 3,30:

Orquesta de la estación:

«E. A. J. 5» (pasodoble). Martínez Peralto.

«Noches de Hawaii», Ele y Gardey.

«Marcha de los pistoleros», José Ibarra.

«Una jornada en Viena» (obertura), Suppé.

«El arte de ser bonita» (selección), Jiménez y Vives.

«L'Arlesienne» (pastoral), Bizet.

Carteleras.

A las tres: Noticias de última hora, transmitidas desde Madrid.

Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio. Sevilla. «La Palabra».

Discos variados.

Flamenco.

A las 3,30: Fin de la emisión.

Noche, de 6,45 a 10,30:

De 6,45 a 7,15: Hora Agrícola. Se-

gunda charla de las organizadas por el ministerio de Agricultura en colaboración con Unión Radio, desde Madrid.

A las 7,15: Fin de la emisión.

Programa variado:

«L'entrá de la Murtra» (marcha valenciana), Ginèr.

«Carmen» (danza gitana), Bizet.

«El majo discreto» (tonadilla), Granados.

A las 7,30: Viernes fémina. Lecturas escogidas. Charla de modas.

A las ocho: Noticias de última hora, transmitidas desde Madrid.

Segundo suplemento al diario hablado de Unión Radio. Sevilla. «La Palabra». Cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla. Notas deportivas.

A las 8,20: Sigue la emisión.

«Sorbos amargos» (tango), Trueta, Faguzot y Demare.

«Dos danzas húngaras», Brahms.

«Libestraume», Liszt.

«La tempestad», (m o n ó l o g o), Chapl.

«El sueño de un vals» (fantasía), Strauss.

«Romeo y Julieta» (balada), Gounod.

«No me dejes» (fox), Hammersstein y Kern.

«Katiushka» (danza ucraniana), Sorozabal.

«Estudio brillante», Tárrega.

«La Walkyria» (cabalgata), Wagner.

A las diez: Resumen de noticias de todo el mundo, transmitidas desde Madrid.

A las 10,30: Sigue la emisión de flamenco.

BOLSA

MADRID 31

Francos...	48,40
Libras...	36,05
Dólares...	7,43
Belgas...	171,62
Suizos...	238,12
Liras...	62,90
Marcos...	2,93
Pesos argentinos...	1,83
Escudos...	0,32

Los sucesos de la noche

En una cueva de Alcalá de Guadaíra es encontrado un hombre con gravísimas heridas. — Ingresó en el Hospital en estado de desespero.

A última hora de la tarde ingresó en el Hospital Central José Jiménez Martín, de setenta y tres años de edad, procedente del pueblo de Alcalá de Guadaíra, que presentaba deplorable aspecto.

El profesor de guardia, señor Mesa, procedió a curarlo, apreciando en las siguientes y diferentes lesiones: Escara en la rodilla izquierda, heridas contusas en el brazo y pierna derechos; mordeduras en diferentes partes del cuerpo, quemaduras en la mano izquierda y conmoción cerebral. Fueron calificadas de pronóstico muy grave.

El lesionado, después de convenientemente asistido, ingresó en la sala del Cardenal en gravísimo estado.

Según manifestaciones que hicieron los que acompañaban al herido, que fue traído al Hospital en una ambulancia sanitaria, fué encontrado en una cueva de dicho pueblo, ignorándose el origen de las lesiones.

Atropellado por un camión

Por el médico señor Mesa fué curado también Martín Pérez Ruiz, de cincuenta y dos años, que en el pueblo de Morón fué atropellado por un camión de carga, que le causó la fractura de la pierna izquierda y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico grave. Quedó encamado en la sala del Cardenal.

Este número ha sido visado por la censura

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 44

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

bía de traje para sus travesuras, y nadie lo conoce según se transforma. Hernando, que aún dudaba de lo que veía, fijó una escudriñadora mirada en Canuto; pero éste no se alteró, y tuvo además la prudencia de volverse de espaldas con pretexto de arreglar los objetos que había en la mesa.

—¿Cómo se llama ese estudiante? — preguntó el escudero, colocándose en otro sitio para poder mirar el rostro a Canuto.

Pero éste dió otra media vuelta y se acercó a la puerta como para examinar con mejor luz el filo de una navaja.

—Se llama—dijo—, Andrés Cornejo y vive en compañía de otro estudiante, también de teología, cuyo nombre, si mal no recuerdo, es Blas Peralta. Ambos son huérfanos y no cuentan con más recursos que los de su ingenio y algunos reales que le suministran, a Cornejo, una tía vieja, solterona y beata, y al otro un tío canónigo, creo que de Burgos, que posee algunos bienes en Castilla; pero que es codicioso y mezquino sin igual. Es cuanto puedo decirlos.

—¿Dónde vive?

—En la calle de Segovia.

—Os hago estas preguntas—repuso Hernando, aparentando indiferencia—, porque me parece que ese mozo es uno de quien un amigo mío, al encontrarlo cierto día, me dijo que tenía malos recuerdos por no sé qué travesura.

—Pues seguramente no os equivocáis.

—Sea como quiera, no me importa—dijo el escudero, á la vez que se sentaba.

—Habéis dicho que queríais hablar...

—Sí, sobre lo que ayer sucedió en la cámara del rey...

—Ya oísteis...

—Os diré que pasé un mal rato.

—Por qué?

—De mi majestad, con su presencia, conocía en mi rostro...

—Nada, amigo mío; hicistéis vuestro papel á las mil maravillas y podéis estar tranquilo.

—Ya descanso.

—No deéis de ir hoy á casa de doña Margarita.

—Descuidad.

—¿A qué hora estaréis de vuelta?

—Antes de las once.

—Vendré.

—Si encontráis la tienda cerrada, subid por la otra escalera.

—¿Pues y vuestro sobrino?

—Está enfermo.

—¿Enfermo!

—Sí.

—¿Desde cuándo?

—Desde ayer tarde.

—¿Pero ofrece cuidado?

—No; es una calenturilla...

—¿Está en cama?

—Sí. ¿Queréis verlo?

—¿Para qué?

—Por mero gusto...

—Sería incomodarle.

—De todas maneras, creo que aun seguiré durmiendo, porque hasta las tres de la madrugada no ha cerrado los ojos.

—Yo he pasado también mala noche; no he podido acostarme, porque me ha ocupado el servicio del rey. Ya no es para mí esta vida, voy siendo viejo, he trabajado mucho y necesito descansar.

—La salud es antes que todo.

—Y que se pierde fácilmente. Ya véis vuestro sobrino, que ayer mañana estaba bueno y alegre...

—No somos nada—replicó Canuto con tono sentencioso.

—¿Con que decís que volveréis antes de las once?

—Sí.

—Pues hasta luego, amigo mío.

—Descansad.

—Vuelvo á hacerós la misma advertencia de ayer, señor Canuto—repuso el escudero, deteniéndose cuando ya iba á salir.

—¿Cuál?

—Mucha reserva, sobre todo, con vuestro sobrino.

—Nada tenéis que advertirme sobre este punto.

—Ya véis qué amigos tiene...

—Os repito...

—Está comprometida vuestra cabeza.

—Oh!—exclamó el peluquero, agitando la nariz—. No lo olvido.

Hernando salió triste, confuso y pensativo; tantas contradicciones, equivocaciones, dudas y sorpresas eran para trastornar la cabeza más firme.

—Vive Dios!—decía con despecho y mientras se dirigía á su casa—. Si hace una hora me hubieran dicho que jurase sobre los Evangelios que el de la guitarra era el sobrino de

Canuto, lo hubiese jurado sin vacilar. Aquí sucede algo que yo no entiendo; por más que no parezca así, tengo aun dudas sobre la buena fe del peluquero. ¡Oh! cara habrá de costarle la burla si me engaña. Desde aquella maldita equivocación del rey, todo son equivocaciones á cual peor. ¿Quién es el amante de la condesa, el estudiante protegido por el barbero, ó éste á la sombra de aquél? ¡Y por qué el exdemoniado estudiante fué á la calle de Bordadores á cantar á doña Isabel? ¿Cumplía quizás alguna orden de Canuto? No, porque ahora le hubiera hablado de ello. ¡Advertiría que lo seguíamos y fué allí para desorientarnos? Bien puede ser; pero entonces, ¿por qué cantó, y precisamente á la hija del monarca? ¡La conocerá, y como vió un hombre parado allí, cantaría para provocar un lance y quedar así libre de nuestra persecución? Esto se explica más fácilmente; pero estoy viendo cosas tan raras que no me atrevo á creer ni aún lo que veo.

En estas y otras reflexiones llegó el escudero á su casa; preguntó por su hijo, le contestaron que hacía media hora que acababa de entrar y acostarse, y él entonces hizo lo mismo; porque su espíritu y su cuerpo necesitaban descanso.

Tal había sido el resultado de la atrevida intriga de Felipe Augusto.

CAPITULO XXII

Todos se explican y ninguno se entiende

Dos horas ó poco más durmió el escudero, y levantándose, preguntó por su hijo. Este acababa también de despertar, pues aunque muy fatigado por las sensaciones que había experimentado la noche anterior, sus pensamientos le desvelaban.

Cuando el padre y el hijo se encontraron frente á frente, se miraron sin saber qué decirse, turbándose el joven de manera que ni á dar los buenos días acertó.

—Felipe—dijo al fin el escudero con tono en que se hermanaban el cariño y la severidad—, me desagrada tu conducta.

—Padre mío...—balbuceó el manco con voz entrecortada.

—Suponiendo que no intentarás negar...

—Ya sabéis—interrumpió Felipe—que la mentira no ha salido nunca de mis labios. Aun cuando anoche, como me hubieréis conocido, os diría la verdad.

—Así lo esperaba.

—No he cumplido vuestras órdenes y reconozco mi falta, que es tanto mayor cuanto buena era la intención que os guiaba al prohibirme que fuese á ver á Isabel.

—Te disculpa tu pasión.

—Es mi única defensa.

—¿Y qué has adelantado con ir á la calle de Bordadores? ¿Has visto á Isabel?

—No.

—¿Has encontrado allí algún medio de verla, de salvar los inconvenientes que se oponen á vuestro amor?

—Nada.

—¿Sabes que eres objeto de una vigilancia constante y que será tu perdición el que ciertas personas lleguen á saber que amas á la hija de doña Margarita?

—Acaso el rey sospecha...

—Nada tiene que sospechar por que todo lo sabe.

—Ah!—exclamó el joven.

—Pero no es su majestad quien te vigila.

—Es un secreto.

—¿Entonces...?

—¡Más misterios...! ¡Oh...! Esto es insoportable, padre mío.

—Te he prometido ayuda...

—Pero me habéis dado muy poca esperanza, una esperanza tan leve...

—Más de la que yo tengo.

—¿Por el cariño que me tenéis por ese cariño de padre que me ha hecho olvidar las amarguras de mi orfandad, reveladme esos secretos porque nada puede ser tan horrible, tan desgarrador, como las dudas que me atormentan y acabarán por volverme loco ó matarme!

—Hijo mío...

—¡Siquiera por compasión!—exclamó el joven con acento de tierna súplica.

—Es imposible... No me ruegues porque me haces sufrir mucho—replicó Hernando conmovido—. Ahora no puedo hacer por tí más de lo que hago: hoy recibirás una carta de Isabel, y cuando llegue el caso de que tomes parte en lo que tanto te interesa, puede suceder que el rey te hable de tus amores: vuelvo á encargarte lo que ya te tengo advertido, no niegues, pero deja concebir esperanzas de que puedes olvidar á Isabel.

—¿Negar que la adoro, hacer traición á mi amor...? ¡Ah!... Eso no es noble, padre mío...

—Pero es conveniente, preciso.

—La mentira...

—Es tu salvación.

—No he cometido ningún crimen...

—Dí á su majestad que te es imposible olvidar á Isabel, y á las dos horas estarás fuera de la corte, quizás camino de Italia, y aún tal vez Indias.

Felipe miró con espantados ojos á su padre.

—Oh...! No le obedecería!—exclamó con acento breve.

—El rey tiene medios de haceros obedecer!—replicó el escudero.

—¿En verdad, pero...?

—Tu situación es mala...

—¡Horrible!

—Peor es la mía, y me tendréis lástima cuando llegues á conocerla.

El manco se dejó caer en un sillón y se oprimió fuertemente la ca-

beza. Las sienas le latían con desigual violencia, y el corazón parecía querer saltar del pecho.

—Yo no puedo vivir así!—murmuró con vos ahogada.

—Justo es tu dolor, Felipe—repuso Hernando—; pero tu desesperación es prematura. Calmate, pues, y contéstame á lo que voy á preguntarte.

Felipe hizo un esfuerzo para dominar su emoción, y dijo.

—Ya os escucho.

—¿Conoces á un sobrino del peluquero del rey?

—No.

—¿Tampoco lo has oído nombrar?

—Tampoco.

—¿Y á un estudiante que se llama Andrés Cornejo y vive en la calle de Segovia?

—No.

—¿Ni tienes noticia de él?

—Ningunas.

—Bien—dijo Hernando.

Y después de meditar algunos momentos, añadió:

—¿Sospechas quién fué el que cantó anoche en la calle de Bordadores y en la del Sacramento?

—Por primera vez lo vi en mi vida.

—¿Han galanteado á Isabel algún otro día?

—No.

—¿Tampoco has visto nunca al hombre de los anteojos verdes?

—Sí.

—¿Ah!... Dime...

—Una mañana lo encontré al salir de casa, y advertí que me siguió hasta dejarme en palacio; pero creí que casualmente llevábamos el mismo camino, y ni hubiera reparado en él á no llamarme la atención su extraña figura. Algunos días después volví á verlo en el corral del Príncipe, y entonces llamé mi atención porque me observaba, atentamente me seguía á todos lados y aún creo que cuando yo encontraba algún amigo y hablábamos, escuchaba nuestra conversación

LA JORNADA PARLAMENTARIA

La Cámara dedicó un sentido homenaje á la memoria del señor Sánchez Guerra, inició luego la discusión de un dictamen modificando varios artículos del Estatuto municipal y continuó la del proyecto de arrendamientos rústicos.

El fallecimiento del señor Sánchez Guerra

Madrid 31.—A las cuatro y cuarto, abre la sesión el señor Alba. En el banco azul, el ministro de Estado.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El presidente de la Cámara: La Mesa pone en conocimiento de la Cámara el fallecimiento del excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, que fué presidente del Congreso en dos legislaturas. No es un escaso el que queda vacío entre nosotros, ya que los achaques que padeció en los últimos tiempos impidieron al señor Sánchez Guerra presentar su candidatura para diputado en las últimas elecciones. Es una página en los anales de este Parlamento. El señor Sánchez Guerra se movía siempre a impulsos nobles y elevados. Se percibía en su actividad intelectual la influencia romántica. Como buen andaluz, tenía propensión al donaire.

Siempre vivió digna y noblemente. Supo mantenerse fiel a sus ideales, y por ello llegó a enfrentarse con la monarquía, cuando esta faltó a su pacto constitucional. Cuando se desterró voluntariamente a Francia yo estaba esperándole en Bayona. Alguien le reputó de iluso, otros de equivocado.

Fué el quien irrumpió á la dictadura el primer golpe, quizá el más definitivo.

Se dice que esto era censurable en un hombre conservador. Yo creo que no hay instinto conservador más cierto que el respeto a la ley. En esta opinión, Sánchez Guerra, pasó días amargos y tristes.

Cuando el último domingo, al caer la tarde, la madre tierra acogió los restos del señor Sánchez Guerra, yo recordaba sus paseos solitarios en los alrededores de París, y recordaba también que siempre le encontré grande, generoso, porque nosotros no habíamos más que de España, porque sólo sentíamos por España.

Al precursor le rendimos el homenaje de nuestra memoria. Ya no queda sino el recuerdo de sus virtudes y el recuerdo también de su grandeza. La historia le ha acogido ya bajo su manto glorioso. Que nosotros trabajemos por España con igual constancia.

El señor Cambó, por la Liga regionalista, interviene en esta parte necrológica de la sesión. Dice que al invocar el nombre de Sánchez Guerra, en este recinto, no puede olvidar que cuando usó de la palabra por primera vez en el Parlamento, que fué en la discusión del proyecto de Administración local presentado por el señor Maura, el señor Sánchez Guerra presidió la Comisión y de él recibió el espaldazo parlamentario.

Si los homenajes necrológicos se pudieran graduar por la intensidad del fervor, yo os diría que el señor Sánchez Guerra merece el homenaje máximo, porque Sánchez Guerra, por encima de político y de gobernante, fué un parlamentario como lo fué Cánovas, como lo fué Maura, porque el Parlamento es el único instrumento político que salva los principios de dignidad y de libertad.

Sánchez Guerra fué un presidente perfecto, al que todos hemos de recordar: finura de espíritu, exquisita educación. Desde el sitial de la presidencia fué un modelo de serenidad. Al rendir un homenaje á su memoria, rindámoslo también á la institución parlamentaria, que en la política es la única base para salvar los principios de la democracia. (Entran los ministros de Marina, Hacienda, Gobernación y Trabajo.)

El señor Iglesias (don Emiliano), en nombre de la minoría radical, se asocia al sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Sánchez Guerra, y hace un elogio del régimen parlamentario. Recuerda el alzamiento republicano de Valencia, y esto le da pie para volver á dedicar elogios al ilustre político fallecido.

El señor Martínez de Velasco, por la minoría agraria, elogia al señor Sánchez Guerra por su consecuencia y su austeridad, y dice que su vida no se borrará de la memoria de los parlamentarios españoles.

El señor García y Bravo Ferrer, por los conservadores, se asocia igualmente al sentimiento de la Cámara y se expresa en elevados tonos republicanos.

El señor Gil Robles, por la minoría popular agraria, se suma al sentimiento de la Cámara. La Historia—dice—enjuiciará la vida del señor Sánchez Guerra; pero debe resaltar en su personalidad una energía

prudencia como gobernante, una austeridad indiscutida é indiscutible como político, un valor sereno y digno como ciudadano, que supo afrontar las consecuencias de sus actos. Debemos rendirle, como parlamentario, el homenaje de respeto cuantos venimos al Parlamento á defender nuestros ideales.

El señor Fernández Castillejo, por la minoría progresista, y como diputado por Córdoba, elogia también la figura del señor Sánchez Guerra.

El señor Blasco Garzón hace también elogios del ilustre político fallecido, en nombre de Unión Republicana.

Se asocian también al acto el señor Irazo, por los republicanos independientes; el señor Serra Morot, por la Esquerra de Cataluña, y el señor Alvarez Valdés, por los liberales demócratas.

Este último propone que la Cámara acuerde alguna forma de rendir homenaje á la memoria del señor Sánchez Guerra.

La intervención del diputado comunista ocasiona un formidable escándalo:

El señor Bolívar, comunista, dice que él va á ser la única nota discordante. (Grandes protestas en la Cámara.)

El señor Bolívar persiste en su actitud, y se produce en gran escándalo. El orador insulta al señor Cano López y á otros diputados, los que se dirigen duramente contra él. Se interponen otros diputados, y en el forcejeo llegan á las manos los señores Cano López, independiente, y Marial, de la Esquerra.

El presidente advierte al orador que por su falta de delicadeza va á tener que retirarle la palabra.

Todos los diputados increpan al señor Bolívar, que persiste en su actitud, hasta que el señor Ruiz Alonso, popular agrario, se dirige á él, y cuando le detienen llama repetidamente incendiario y asesino al señor Bolívar.

Un diputado radical grita, diciendo que Sánchez Guerra fué revolucionario y no se escondió.

El señor Gil Robles se dirige rápidamente hacia su correligionario, señor Ruiz Alonso, y le hace desistir de su actitud.

El señor Bolívar, ante el alboroto producido, decide sentarse.

Hecho el silencio en la Cámara, hace uso de la palabra el señor Horn, nacionalista vasco, y después el señor Calderón, independiente. Este último dice que al señor Sánchez Guerra le han honrado todas las fueras políticas de la Cámara, menos una, para su mayor honor.

El ministro de Estado se adhiere al sentimiento de la Cámara en nombre del Gobierno, y dice que él, alzado siempre del señor Sánchez Guerra, sintió una profunda admiración ante su leal posición política. Elogia su austeridad política, y propone que la Cámara vote una pensión para la viuda é hijas del señor Sánchez Guerra. (Aplausos.)

Se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un proyecto de ley, cuya lectura no se percibe desde las tribunas.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley y otro de Hacienda.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos, que concede varios créditos extraordinarios por un total de 51.250 pesetas para la acción en Marruecos.

Otro de la misma Comisión, que concede crédito por valor de pesetas 938.600 para el ministerio de Marina, y otro que otorga crédito de 1.150.373 pesetas para dietas y puses del personal de Carabineros.

También se aprueba el proyecto de exención del 20 por 100 de propios que corresponda al Estado en la venta de solares ó terrenos procedentes de reformas urbanas por los Ayuntamientos y el que dispone que no se considere como beneficio, á los efectos de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria el importe de las cantidades entregadas para la suscripción para premiar á la fuerza pública.

La modificación del Estatuto municipal

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley modificando varios artículos del Estatuto municipal.

Se aceptan votos particulares de los señores Daza, independiente, y Ruiz Valdepeñas, Popular agrario. (Entra el ministro de Agricultura.)

Se suspende esta discusión para dar tiempo á la nueva redacción del dictamen.

El proyecto de arrendamientos rústicos

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de arrendamientos rústicos.

Continúa el debate sobre el artículo séptimo.

El señor Casanueva contesta, por la Comisión, á señor Sierra Pomares, que ayer, al final de la sesión, defendió una enmienda.

El señor Alvarez Mendizábal, radical, defiende una enmienda que fué presentada por la minoría Popular agraria.

El señor Casanueva hace constar que esa enmienda no es acuerdo de su minoría, sino iniciativa particular de uno de sus miembros. Expresa su opinión contraria á que sea aceptada.

Se pone á votación la enmienda del señor Daza, votada ayer y que fué anulada por no haber suficiente número de diputados, y queda desechada.

Se lee el artículo séptimo, en su redacción definitiva. Sobre ella da explicaciones el presidente de la Comisión de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, é intervienen también otros miembros de la Comisión, como los señores Casanueva y Rodríguez Jurado, y por último el ministro de Agricultura para aclarar lo referente á la revisión del contrato de arrendamientos, según su personal criterio.

El presidente de la Cámara, dice que en la redacción de un artículo no puede tenerse en cuenta más que las enmiendas y votos aceptados.

En vista de ello, el señor Alvarez Mendizábal retira el artículo para redactarlo de nuevo.

Se pone á discusión el artículo octavo, y defiende un voto particular el señor Arizcún, popular agrario, quien al fin lo retira.

La Comisión acepta una enmienda del señor Velayos, agrario.

El presidente advierte que cada minoría solamente puede presentar tres enmiendas, y por ello pide sean retiradas las que excedan de este número.

El señor Rodríguez Jurado defiende un voto particular en que dice que si por el artículo anterior se puede lograr la revisión del contrato, no será justo, si después ocurre una pérdida total ó parcial de cosecha. Por accidente fortuito, no debe autorizarse una nueva revisión.

Lo único que debe tolerarse es un aplazamiento en el pago del precio de la renta. (Preside el señor Rahola.)

El señor Arizcún, por la Comisión, manifiesta que no se acepta el voto, y su autor lo retira.

Retiran sendas enmiendas los señores Molero y Sáenz de Miera, ambos agrarios.

El señor Oriol de la Puerta, popular agrario, defiende otra enmienda en contra del dictamen, por creer injusto hacer pesar sobre el capital fijo, riesgo que no sufre el capital circulante.

Los obligacionistas de las sociedades anónimas, dice, no sufren riesgos, ni tampoco el Banco Hipotecario los de las fincas hipotecadas. Cree injusto el que sobre el propietario de la tierra recaigan íntegramente los riesgos, pues sólo deben recaer en parte.

El señor Alvarez Mendizábal, por la Comisión, dice que la tierra latente no puede ser un instrumento de renta.

(Varios diputados, entre ellos el señor Oriol de la Puerta, protestan contra esas palabras.)

Continúa el señor Alvarez Mendizábal, y dice que esa doctrina la acepta el partido á que pertenece el señor Oriol. La argumentación del señor Oriol cae por su base, si se tiene en cuenta que el propietario de la tierra puede elegir arrendatario y que existe una ley de laboreo forzoso.

El señor Oriol de la Puerta elogia al propietario agrícola, y dice que sin él, decaería la producción, porque faltaría el interés acuciado de un modo permanente.

El señor Alvarez Mendizábal contesta, diciendo que en un año malo, la semilla, el trabajo, todo el vivir de una familia durante un año, se habrá derrumbado; pero no el capital, tierra del propietario.

El señor Oriol mantiene su enmienda.

El ministro de Agricultura tiene que intervenir, y dice que un acuer-

do precipitado puede variar la fisonomía del proyecto.

Pide al señor Oriol que le haga el honor de comprender dos cosas: Que no ha intervenido aun cuando ha sido aludido y que al fin lo hace porque no rehuye nunca de sus deberes. Ya sé que el señor Casanueva hubiera dicho: Yo, ministro, me hubiera levantado. (Rumores.)

Si el señor Oriol quiere decir que no afectan á la renta de la tierra los riesgos ordinarios en cantidad y cualidad, no tengo nada que decir; pero si se refiere á que el riesgo ordinario en cantidad y extraordinario en cantidad, recaiga sobre el capital de explotación, diré que no me parece justo. Cumplida mi misión, diciendo lo que á mí me parece, me someto á la decisión de la Cámara.

(El señor Oriol es llamado por el señor Gil Robles y conversan ambos.)

El jefe del Gobierno, desde la tribuna de secretarios, lee unos proyectos de ley é inmediatamente lee otro el ministro de Agricultura, que trata del problema del trigo.

Se reanuda el debate sobre arrendamientos, y el señor Casanueva da amplias explicaciones para ver si se llega á un acuerdo. Dice que no se puede mantener un criterio más retrógrado que el del Código civil, que arranca de la legislación romana.

El señor Oriol de la Puerta ruega á la Comisión que tenga en cuenta sus indicaciones, y anuncia que retira su enmienda.

El ministro de Agricultura dice que las medidas contra el arrendatario de mala fe, van consignadas en otro artículo.

El señor Careaga, nacionalista vasco, defiende una enmienda de su compañero de minoría, señor Landaburu, en la que se pide que en los casos de reducción de la renta se reduzcan también los tributos.

El señor Arizcún, de la Comisión, opina que si se hiciera eso, había que hacerlo también con los propietarios que cultivan directamente sus tierras y había que acudir á un proyecto de ley propio del ministerio de Hacienda.

El señor Careaga retira su enmienda.

El señor Vidal Tolosana, popular agrario, pide en una enmienda que el texto del artículo 8 sea sustituido por el del antiguo dictamen.

Contesta el señor Arizcún, y la enmienda es retirada.

El señor Virgili, independiente, propone una nueva redacción al artículo, que no acepta la Comisión.

Tampoco se acepta una enmienda del señor Daza, quien dice que con esta ley lo que se pretende hacer es lo que se atribuye á José María «El Tempranillo»: quitar á los ricos para dar á los pobres. (Risas.)

La Comisión no acepta la enmienda.

(Ocupa la presidenta el señor Alba.)

El señor Daza interviene nuevamente.

Se suspende esta discusión.

Una proposición, no de ley

Se lee una proposición, no de ley, en la que se pide, ante la alarma que ha despertado, un proyecto llevado á Consejo de ministros y sobre el que se ha abierto una información pública por quince días, una declaración del Gobierno que evite la paralización del crédito territorial. El orador se refiere al proyecto por el que cuando un acreedor hipotecario ejecute la finca cultivada directamente por el deudor, continuará éste cultivando la tierra como si fuera arrendatario.

En un momento, el orador atribuye al ministro determinadas manifestaciones.

El ministro: No me atribuya S. S. cosas que no he dicho.

El señor Daza: Pues han venido en la Prensa.

El ministro: Yo no respondo de cosas no firmadas, así es que no me importa la Prensa.

Al observar que el señor Maura (don Honorio) mira insistentemente á la tribuna de la Prensa, el ministro se dirige al diputado de Renovación Española, reprochándole.

El señor Maura (don Honorio): Por qué ha de recoger S. S. un respo? S. S. es muy susceptible.

El ministro: Tengo esa ventaja.

El señor Maura protesta.

Termina el incidente y hace uso de la palabra el ministro: El proyecto está sometido á información pública. Tiene únicamente que el propietario de una finca ejecutada por un acreedor, no queda en peor situación que un arrendatario.

Aclara lo que ha dicho respecto á la Prensa, en el sentido de que no puede responder de lo que aparece en los periódicos.

Se levanta la sesión á las nueve y diez.

El alijo de armas en la Ciudad Universitaria

Vista del incidente promovido por el fiscal y la defensa

Madrid 31.—Esta mañana se ha celebrado en la Sala primera de la Audiencia provincial la vista del incidente promovido por el ministerio fiscal, primero, y los defensores, después, en la causa por el alijo de armas en la Ciudad Universitaria. Promovieron aquéllos la inhibitoria en favor de la jurisdicción militar unos, y del Juzgado especial del señor Alarcón, otros.

El fiscal, señor Laguardia, defendió su criterio, sosteniendo el escrito que dió origen al incidente. Entiende que para Horacio Echevarrieta debe declinar la jurisdicción del Tribunal de Urgencia, y entender el juez especial, señor Alarcón; para cuatro procesados debe inhibirse la jurisdicción ordinaria en favor de la militar, ya que están sometidos al fuero de guerra por el delito de rebelión, y en el sumario por el de conspiración á la rebelión, y no puede haber duplicidad de fallos en un mismo asunto.

El señor Rufflanes, que defiende á varios procesados, sostiene que, en efecto, procede la inhibición en favor del juez especial para todos los procesados, ya que no existe rebelión militar, sino alzamiento en armas contra la forma de Gobierno, y abona su tesis con copiosa jurisprudencia.

El señor Ocio, defensor de Echevarrieta, se suma al criterio del fiscal.

El señor Bujeda, que defiende á varios procesados, entre ellos á Fulgencio Ayala, á quien se le acusa de haber guardado unos fusiles que

De madrugada en Gobernación

Madrid 1.—El subsecretario de Gobernación dió cuenta esta madrugada de que las armas recogidas hasta la fecha en Asturias, después de los sucesos revolucionarios, han sido las siguientes: 53 ametralladoras, 63 fusiles ametralladora, 3.158 mosquetones, 6.756 fusiles, 836 carabinas, 811 revólveres, 27 rifles, 47 rémington, 1.913 escopetas, 593 pistolas, cinco trabucos y 5.465 armas no clasificadas. En total, 19.836 armas. También han sido hallados 4.056 cartuchos de dinamita, 16.561 de guerra y 943 bombas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISA DO POR LA CENSURA

le entregó Echevarrieta, se pronuncia por la inhibición solicitada por el fiscal, ya que á su defendido debe juzgarlo el mismo Tribunal que á quien le dió las armas.

El señor Serrano Batanero afirma que su defendido, Amaro de Rosal, fué detenido en Portugal por la Policía portuguesa, que lo entregó á la española, y como la extradición no se llevó á cabo con las formalidades legales, no hay Tribunal competente para juzgar á su defendido.

El señor Martínez Acacio, que defiende á un chofer que guardó la camioneta con las armas, se pronuncia por que se trate igual á todos los procesados.

Los letrados señor Medina, Lopez Goicoechea y Muñoz Rivero se adhieren á las manifestaciones del señor Rufflanes.

Don Angel Ossorio y Gallardo, defensor de su sobrino Pastor Florit, entiende que no son competentes los Tribunales militares para conocer de la causa y solicita igualdad de jurisdicción para todos los procesados.

La vista fué secreta y el Tribunal tardará unos días en dictar sentencia. Parece probable que sea cualquiera aquélla, se interpondrá recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Plana de cierre. - 4,30 madrugada

A CAUSA DE LAS PERSISTENTES NEVADAS NUMEROSOS PUEBLOS SE HALLAN COMPLETAMENTE INCOMUNICADOS, Y HAN LLEGADO A HELARSE HASTA LOS RIOS

LA BOTADURA DEL «ARTABRO»

Valencia 31.—El próximo día 16, en los Astilleros de la Unión Naval de Levante tendrá lugar la botadura del buque «Artabro», en el que el capitán Iglesias realizará su proyectado viaje al Amazonas. Se anuncia que a dicho acto asistirá su excelencia el Presidente de la República y el Gobierno.

A 18 GRADOS BAJO CERO!

Teruel 31.—De madrugada la temperatura descendió a catorce grados bajo cero.

El agua se hieló en las tinalas y en las tuberías. Ha llegado a cuajarse la leche que se trae de los pueblos vecinos.

Muchos autobuses de línea han suspendido el servicio por el mal estado de las carreteras.

El pueblo de Mosqueruela está incomunicado por la nieve y sufren una temperatura de dieciocho grados bajo cero. Seguramente hay más poblados incomunicados.

Las Sociedades valencianas de esquí y el Club de Fomento de Turismo organizaron una excursión, integrada por cincuenta deportistas, que han venido a esquiar en la falda de la sierra de Jabalambre, donde hay abundantísima nieve.

VARIOS RIOS HELADOS

Aranda 31.—Sigue el frío intensísimo.

Hay varios ríos helados, entre ellos el Duero.

Continúan interrumpidas las comunicaciones con Burgos.

EL GOBERNADOR DE ASTURIAS MARCHA A MADRID

Oviedo 31.—El gobernador general, señor Velarde, que marcha esta noche para Madrid, sostuvo una conferencia con el comandante militar, coronel Aranda; coronel de la Guardia civil y teniente coronel del mismo Cuerpo, para hablar de asuntos relacionados con el orden público.

Los relacionados con el orden público.

No comunicaron ninguna referencia de la entrevista; pero parece que como el señor Velarde va a informar al Gobierno del estado del orden público en Asturias, quiso cambiar impresiones con las autoridades citadas.

Durante su ausencia se encargará del mando de la provincia el comandante militar, coronel Aranda.

DOS RECLUSOS INTENTAN EVADIRSE, Y UNO DE ELLOS SE PRODUCE VARIAS LESIONES

Jerez de la Frontera 31.—Los reclusos Antonio Castillo Salguero, apodado «Bomba», y Rafael Rodríguez (a) «El Blas», intentaron evadirse de la Cárcel, violentando la cerradura de los talleres.

Escalando unas rejas llegaron a los tejados, y utilizando unas mantas el «Bomba» ganó la calle, no sin darse un fuerte golpe, a consecuencia del cual se produjo varias lesiones.

Fue detenido por un guardia-«Blas» desistió del intento al ver lo ocurrido a su compañero y se lanzó a un patio interior, lesionándose también.

Al «Bomba» lo detuvo la policía porque se fugó cuando la guardia civil lo conducía a la Audiencia de Cádiz.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN ATRACADOR

Gijón 31.—A mediodía terminó el Consejo de guerra celebrado en la planta baja de la Auditoría contra Manuel Prida Villa, por el delito de robo a mano armada. Se da lectura al apuntamiento, en el que se desprende que el procesado, en unión de José Naredo Corral, con quien había cometido anteriormente el asalto a la casa rectoral de Castiello de Bernueces, hecho por el que fue condenado a muerte y ejecutado más tarde el Naredo y condenado a veintidós años de presidio el Prida Villa, atracó el 14 de Octubre a Salustiano Meano, en ocasi-

ón en que éste regresaba a Gijón, procedente de Bernueces, y encañonándole con pistolas le obligaron a entregar cuanto llevaba encima, teniendo que darles objetos por valor de cien pesetas.

MADRID

UN EMPRESARIO EN EL BANCUILLO

Madrid 31.—Pasado mañana el señor Carballeda, empresario del teatro Maravillas, comparecerá ante la Sala tercera de la Audiencia provincial, constituida en Tribunal de Urgencia.

Se acusa al señor Carballeda de un delito de insulto a la autoridad. El representante del ministerio público solicita la pena de un año de prisión.

Defenderá al señor Carballeda el letrado señor Congosto.

LA SENTENCIA CONTRA EL TENIENTE TORRENS

Madrid 31.—La sentencia de pena de muerte impuesta al teniente señor Torrén en un Consejo de guerra fué recurrida, como oportunamente dijimos, ante la Sala sexta del Supremo.

Hace unos días manifestaron a los periodistas los magistrados de esta Sala, que hoy se haría pública la sentencia definitiva que ellos dictaran; pero hoy han vuelto a manifestarles que el fallo no estará redactado hasta mañana ó pasado.

UNA DENUNCIA CONTRA LA SALA QUE CONDENO AL CAPITAN ROJAS

Madrid 31.—Esta mañana el señor Prado Reina, defensor del capitán Rojas, ha presentado al fiscal general de la República una denuncia contra la Sala de la Audiencia provincial de Cádiz, que condenó al capitán Rojas.

La denuncia consta de cuatro apartados, en los cuales se extiende en consideraciones el señor Prado Reina.

HOY EXAMINARA EL SUPREMO DOS SENTENCIAS DE MUERTE

Madrid 31.—Mañana se reunirá la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para examinar las sentencias de pena de muerte é informar si les son de aplicación ó no los correspondientes indultos.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE LA PROSPERIDAD

Madrid 31.—Ha sido ya señalada para el día 5 de Febrero próximo, la vista de la causa incoada con motivo de los sucesos revolucionarios ocurridos en la Prosperidad durante la noche del 4 al 5 de Octubre último.

El acto se celebrará en la Cárcel Modelo, y comenzará a las diez de la mañana. Parece que se ha dispuesto que se celebre el juicio a puerta cerrada, á pretexto de falta de espacio; pero los defensores hacen gestiones para que la vista se pública.

Los procesados son 64. Los testigos suman más de doscientos. Actuarán de defensores los abogados de este Colegio, señores Ruffianches, Bujeda, Ossorio y Gallardo, Alberite, Villalba, Cabanellas, Castillo, Conesa, López Lucas, Jiménez Ruiz, Escobar, Muño de Zafra, Maeso, Medrano y Robles.

El procesado negó los hechos, diciendo que el día de autos no salió de su domicilio, como así aseguran también en sus declaraciones el dueño de dicha casa y sus familiares; pero el fiscal estimó que los hechos están bien probados con el reconocimiento firme del procesado por parte del atracado, y pide se le imponga la pena de seis años, diez meses y un día de presidio mayor e indemnización de cien pesetas. El defensor dice que no puede condenarse a su defendido por falta de pruebas y solicita la absolución. El Tribunal se retiró á deliberar y parece que ha dictado sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

DETENCIONES POR LA EXPLOSION DE UNA BOMBA

Oviedo 31.—La Policía ha detenido esta madrugada á algunos empleados de la Compañía de ferrocarriles económicos de Asturias por sospechar que estén complicados en la explosión de la bomba ocurrida ayer en la citada línea ferroviaria.

LLUVIA, GRANIZO Y NIEVE

Pego 31.—Desde el amanecer lueve, graniza y nieva.

Estamos á cinco grados bajo cero. El frío, hasta ahora, no ha dañado la agricultura en esta zona.

INCOMUNICACION FERROVIARIA

Soria 31.—Continúa la incomunicación ferroviaria, que es total. No llega ninguno de Madrid. Ayer, después de tres, separados por la nieve, consiguió llegar un tren procedente de Torralba; pero la línea por donde logró venir dicho tren ha vuelto á interceptarse nuevamente.

Los trenes de la línea de Burgos se encuentran detenidos hace tres días en Torrelapaja y Castrillo.

La temperatura es de 16 grados bajo cero.

Hoy, con un buen sol, el termómetro marcaba á la nueve de la mañana once grados.

En muchas casas se ha helado el agua en las tuberías.

Telegrafían de los pueblos de Los Pinares y de la Sierra, que la nieve, en la mayoría de los sitios, alcanza más de un metro de altura, y en otros sitios llega á tres.

No se puede hacer un cálculo sobre cuando estarán regularizadas las comunicaciones.

LA NIEVE Y EL DIVORCIO

Calzada de Calatrava 31.—Hace dos días que nieva copiosamente.

Están interrumpidas en muchos sitios las comunicaciones.

El termómetro marca cinco grados bajo cero.

Las camionetas del pueblo no pueden salir.

El Juzgado de esta ciudad ha tramitado hoy doce divorcios.

UN PUEBLO INCOMUNICADO

Lerma 31.—A consecuencia del temporal de nieve, desde el domingo estamos incomunicados por vía terrestre, sin correspondencia ni Prensa.

Continúa nevando, y por las noches hay fuertes heladas.

En la carretera de Madrid á Francia hay muchos camiones bloqueados por la nieve.

Se dice que han salido de Madrid y de Burgos excavadoras y brigadas de obreros para desembarazar la carretera.

Hace un frío intensísimo.

A CAUSA DE LAS HELADAS SE HA SUSPENDIDO LA RECOGIDA DE LA NARANJA

Valencia 31.—La Ponencia naranjera se ha reunido, acordando suspender la recogida de naranja durante ocho días, para dar tiempo á que se manifieste el resultado de las últimas heladas.

Han pasado la frontera 47 vagones de naranja para Francia, 85 para Bélgica y 35 para Alemania.

La temperatura mínima durante la noche pasada ha sido de uno bajo cero.

El percibo de dietas por los diputados socialistas, en la Comisión de Gobierno de la Cámara

Madrid 31.—La Comisión de Gobierno interior se reunió á las siete de la tarde bajo la presidencia del señor Alba, para ocuparse de la propuesta formulada por el señor Pérez Madrigal en la sesión secreta del miércoles.

El señor Alba pidió á cada uno de los presentes que emitiesen su opinión sobre el asunto, rogándoles que lo hiciesen examinando la cuestión de manera objetiva.

El representante del partido conservador, señor García Bravo Ferrer, coincidiendo con el jefe de la minoría agraria, señor Royo Villanova, opinó que no podía privarse del percibo de las dietas á los diputados socialistas por la causa que alegó el señor Pérez Madrigal, pues el espíritu del Reglamento es que sólo se aplique esta sanción en casos individuales de ausencia parlamentaria continuada; pero no cuando obedezcan los diputados á una disciplina de partido.

Leyó el señor Bravo Ferrer parte de un discurso pronunciado por el señor Gil Robles durante la discusión del Reglamento, en el que sostuvo el criterio de que sólo se privaría del abono de dietas en casos individuales; pero no cuando fuesen acuerdos de partido, ya que con estas actitudes se buscaba siempre una finalidad política que debía ser respetada.

Tanto el señor Bravo Ferrer como el señor Royo Villanova llegaron á la conclusión de que lo único que cabe hacer es obligar á que sean los propios diputados los que personalmente acudan al Congreso á recibir el importe de sus dietas, y, en consecuencia, que á los que por estar procesados se hallen en prisión, deberán abonarseles; á los que se encuentren en Madrid exiérles su presencia, y á los que se encuentren en el extranjero retenerlas hasta que se presenten ellos á cobrarlas.

Sifredo Blasco se opuso en principio á la propuesta del señor Pérez Madrigal, y propuso que lo que á su juicio procedía era privar de las dietas á los diputados que fuera de España están contribuyendo al deserción de nuestro país en el extranjero; pero estimando, de acuerdo con el criterio sustentado por el señor Bravo Ferrer, que no se podía privar de las dietas á los diputados que, obedeciendo á la dis-

ciplina del partido, se abstienen de concurrir al salón de sesiones.

Coincidieron con el señor Blasco sus compañeros de minoría señores Alaró y Cámara.

El señor Alba se opuso también á que sean incautadas las dietas, y explicó casos ocurridos en la Cámara francesa, que no privó nunca de las dietas, ni á los diputados comunistas, que se alzaron en armas contra la República.

Como no era posible llegar á un acuerdo, pues contando con el voto del presidente resultaba que de los nueve reunidos seis eran opuestos á la propuesta del señor Pérez Madrigal, propuso, y así se acordó, que los señores Royo Villanova, Bravo Ferrer y Reverte redactasen una ponencia, que se espera recogerá el criterio sustentado por los señores Royo Villanova y Bravo Ferrer.

El conde de Rodezno sostuvo un criterio coincidente con el del señor Pérez Madrigal, abundando en esta idea el representante de la Ueda, señor Reverte.

El pleito comercial con Francia

A causa de la actitud de intransigencia en que se ha colocado la Comisión francesa, se da como segura la ruptura de relaciones

Madrid 31.—En el ministerio de Estado se han reunido á primera hora de la tarde las comisiones comerciales francesa y española. La primera la preside el agregado comercial á la Embajada de Francia; la segunda el director de Política y Comercio del ministerio de Estado. En esta reunión conjunta ha seguido siendo el punto básico de la discusión el relativo á la importación en España de automóviles franceses y la exportación á Francia de nuestra naranja.

La Comisión francesa se mantiene en una actitud de absoluta intransigencia. No solamente sostiene su propósito de que se contingente la naranja española, sino que quiere incluir además un cupo de exportación á favor de Argel.

En estas circunstancias, y no pudiendo la representación española aceptar esta proposición, la ruptura se considera inminente.

Por el director general de Comercio han sido ya cursadas las oportunas órdenes para suspender la facturación de naranja, á fin de evitar las congestiones del fruto en la frontera, y también para que Francia advierta que nos preparamos á sufrir las contingencias de la guerra de tarifas.

La ruptura es fuerte porque sus productos son manufacturados, y, naturalmente, cuando se suspendan las relaciones comerciales con España durante algún tiempo, no sufren perjuicios y no se pierden las exportaciones. En cambio, los productos españoles de exportación á Francia, como son la naranja y otros frutos, al perderse la exportación, aparte del daño intrínseco, hace perder á estos frutos, que no pueden resistir un período muy largo sin malograrse.

Francia, por tanto, mantiene con firmeza su posición; pero España

no quiere en estos momentos dar una sensación de debilidad ni de temor ante la posible ruptura, y á su vez mantiene con entereza la defensa de nuestras exportaciones comerciales.

La Comisión española ha hecho todo lo posible para que la ruptura no llegue y también para que si ella resulta inevitable, esté evidenciado que no ha sido por culpa de la representación española, sino de la Comisión francesa.

La vista de estas noticias pesimistas, el ministro de Estado ha citado á última hora de la tarde en el Congreso á los ministros que con él forman la Comisión Interministerial de Técnicos, para que cambien impresiones.

Hemos preguntado al señor Rocha, y nos ha dicho:

—Esto va muy mal; pero vamos á ver si hacemos el último esfuerzo.

A las nueve de anoche entraron en capilla el sargento Vázquez y el paisano Argüelles

Oviedo 31.—Esta noche, después de las nueve, cuando se comunicó por los jueces la negativa de indulto á los reos Rogelio Vázquez, sargento del regimiento de Infantería número 3, y al paisano Jesús Argüelles, éstos entraron en capilla. El sargento, que estaba en el cuartel de la Guardia civil, fué trasladado al cuartel de Pelayo, donde se alojó el regimiento en que Vázquez prestaba servicio. El paisano Argüelles, apodado «El Pichitalu», continuó en la cárcel, de donde ya no saldrá, pues su ejecución tendrá lugar en el patio de la misma.

Ambos reos serán fusilados y la ejecución tendrá lugar la mañana de hoy.

En Oviedo está terminantemente prohibido publicar noticia alguna

relacionada con las ejecuciones hasta que éstas se hayan llevado á cabo.

El sargento Vázquez se halla acompañado de su padre, y por la noche le visitó, permaneciendo á su lado, la mujer con que nació vida marital. Da guardia al reo el piquete de ocho soldados designados para cumplir la sentencia, cuyo piquete está mandado por un oficial. En el acto de la ejecución formarán en tres frentes, el regimiento número 3, completo, con bandera, y las fuerzas de Artillería y Legión extranjera destacadas en Oviedo. Darán frente al reo las fuerzas del regimiento número 3, y consumada la ejecución, toda la tropa desfilará ante el cadáver con la bandera al frente. Los restos serán entregados á la familia, si ésta los reclama.

Huelga decir que las escenas emocionantes se suceden sin interrupción entre padre é hijo. Vázquez, después de cenar, parecía tranquilo. Fumaba un gran pro y daba paseos por la celda mientras hablaba á su padre para consolarle. En estos momentos pronunció frases de condenación para el movimiento y para sus dirigentes. Acompañan al reo también dos soldados, pues si bien Vázquez se negó á recibirlos al principio, después él mismo dispuso que acudieran.

En cuanto á Argüelles, le acompañan sus hermanos y el abogado defensor, capitán Rengifo.

Argüelles cenó con relativa tranquilidad y pasó las primeras horas de la noche conversando sobre diversos temas, como queriendo olvidar él mismo su inminente fin.

En los centros oficiales niegan á los periodistas noticias sobre las ejecuciones y no se permite á los informadores no ya el acceso á la Cárcel ó al cuartel, sino hasta la permanencia en sus inmediaciones.

Se observa que han sido adoptadas medidas para impedir que se escapen.

La tranquilidad, no obstante, es absoluta.

Este número ha sido visado por la censura

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
Administración . . 26367
Conferencias . . . 25809
Telegramas: LIBERAL
Apartado de Correos núm. 93

El Liberal

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2 pts.
Provincias trimestre. 6 >
Extranjero > . 15 >
25 EJEMPLARES, 1,75
NÚMERO SUELTO, 10 CTMOS.

El señor Lerroux manifestó que había sometido a la firma del Presidente de la República los ocho indultos concedidos, quedando fuera de esta gracia otros dos condenados a muerte

Madrid 31.—A las ocho de la noche se retiró del Congreso el señor Lerroux, y manifestó a los periodistas, que como había anunciado a primera hora de la tarde su propósito de visitar al señor Presidente de la República para recoger la firma de los ocho indultos concedidos había permanecido telefónicamente si podía recibirle S. E., contestándole que en aquel momento se disponía a marchar a la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

—No hay nada más que los indultos—me preguntó el señor Presidente—me respondió yo—y en vista de ello me la dicho que le envíe a la Academia los decretos con el subsecretario.

En cuanto a los otros dos desgraciados—dijo finalmente el jefe del Gobierno—habrán entrado esta tarde en capilla.

La Comisión de Justicia :

Madrid 31.—La Comisión de justicia se reunió esta tarde para continuar el examen de los artículos 96, 97, 98 y 106 de la Constitución, en relación con los jueces y la ejecución de responsabilidades criminal y civil. Quedaron estudiados a reserva de consultar con las minorías respectivas los puntos principales, relativo al voto a la interpretación del texto al hablar de la exacción de responsabilidad criminal, que determina la intervención del Tribunal Supremo con selección a un Jurado especial. El proyecto y el dictamen provisional se meclan en este punto a que lo que se refiere a los hechos, lo mismo que al derecho, sean resueltos por la Sala del Supremo, pero el señor Reig ha formulado un voto particular para que sea el Jurado el que examine los hechos, dejando la sentencia al Supremo, y sobre ello quieren consultar los representantes de las minorías.

El otro aspecto se refiere al procedimiento acerca del que nada dice el proyecto.

La Comisión acordó volver a reunirse el miércoles para tratar de ultimar estas cuestiones.

La Comisión de Suplicatorios se reunió esta tarde y tomó declaración a los diputados señores Grau y Primo de Rivera. Al primero, acusado de tenencia ilícita de armas, y al segundo, por explosivos.

Programa parlamentario :

Madrid 31.—Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas: El programa para mañana es el siguiente:

Primero, varios dictámenes de presupuestos y de Hacienda, de los que no pudieron aprobarse por no haber transcurrido el tiempo reglamentario desde que fueron presentados los dictámenes a la Mesa. Luego, arrendamientos toda la tarde, y por último, ruegos y preguntas.

Se refirió después el señor Alba a la reunión que había celebrado la Comisión de gobierno interior, y manifestó que se había convenido designar una ponencia integrada por los señores Royo Villanova, Bravo Ferrer y Reverte, para que estudien el asunto desde el punto de vista del derecho parlamentario. Lo que acuerde la Comisión, irá luego a la decisión de la Cámara; pero de todos modos, el acuerdo no es urgente, pues ya no puede aplicarse hasta el mes próximo, y como saben ustedes, el cobro de dietas se efectúa los días 15 de cada mes. Tenemos, por lo tanto, tiempo bastante para resolver.

El Sr. Lerroux en el Congreso :

Madrid 31.—A las seis y media de la tarde llegó a la Cámara el señor Lerroux.

Los periodistas le preguntaron si tenía alguna noticia que facilitar. —Ninguna—respondió—. Vengo yo aquí a saberlas.

Los informadores le indicaron que se había dicho que hizo unas declaraciones al salir del domicilio del Presidente de la República esta mañana, después de despachar.

—Pues no hay tal cosa—respondió el señor Lerroux—. Precisamente dentro de un rato iré a despachar con S. E. para someter a su firma varios decretos, entre ellos los de indulto de pena de muerte de que di cuenta a medio día.

Para festejar las intervenciones de dos diputados :

Madrid 31.—Mañana serán obsequiados con un banquete los diputados señores Comín y Fuentes Pila, por su intervención en los debates parlamentarios acerca de la censura de Prensa.

Los monárquicos no asistieron a la sesión necrológica :

Madrid 31.—Al comenzar la sesión necrológica en memoria del señor Sánchez Guerra se advirtió que no habían penetrado en el salón de sesiones las minorías de Renovación Española y tradicionalista.

Acuerdos de la Comisión de Presupuestos :

Madrid 31.—Se ha reunido la Comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del señor Villanueva. Tomó los siguientes acuerdos:

Primero.—Informe favorable sobre el proyecto de ley creando una división rápida motorizada.

Segundo.—Informe favorable sobre el proyecto de ley relativo a los agentes de Policía nombrados por la Generalidad de Cataluña.

Tercero.—Informe favorable sobre el proyecto de ley reorganizando el regimiento de ferrocarriles.

Cuarto.—Proyecto de ley concediendo la cruz de segunda clase, pensionada, a don Carlos Martínez Campos.

Quinto.—Informe favorable sobre el proyecto de ley respecto a los alféreces de Infantería de Marina.

Sexto.—Informe favorable sobre el proyecto de ley de convalidación de la venta del Palacio del Hielo.

La Comisión ha ultimado la ley municipal :

Madrid 31.—La Comisión de Gobernación se reunió esta tarde para ultimar la ley municipal, estudiando las dos últimas bases que quedaron por aprobar.

Manifestaron los miembros de dicha Comisión que se habían entrevistado con el ministro de la Gobernación para conocer qué proyectos de ley de los presentados a las Cortes habían de tener preferencia para emitir dictamen, pues la ley reorganizando el Cuerpo de Vigilancia está en la Comisión de Presupuestos y la ley de Prensa está todavía por perfilar. En vista de ello se dará preferencia a la ley municipal.

La Comisión de Agricultura :

Madrid 31.—Se reunió la Comisión de Agricultura, y ha dictaminado sobre las últimas enmiendas presentadas al proyecto de ley de arrendamientos rústicos, con dictamen favorable al proyecto de ley sobre el patrimonio forestal.

Una pregunta sobre la isla de la Pasión :

Madrid 31.—El diputado de Renovación Española don Honorio Maura se propone formular un ruego al ministro de Estado acerca de la posesión por parte de Francia de la isla de la Pasión, en el Océano Pacífico, a 1.300 millas del Canal de Panamá, próxima a las costas de Méjico.

Pertenece a España desde la época de Hernán Cortés y fué ocupada nominalmente por Francia en 1931. Estima dicho diputado que tiene gran importancia dicha isla en estos momentos, por estar manifiestamente empleada para instalar una base de hidros.

Las visitas recibidas por el ministro de Obras Públicas :

Madrid 31.—El ministro de Obras Públicas, señor Cid, recibió durante la mañana numerosas comisiones, entre ellas una muy nutrida de la avería de la línea, con los diputados popular agrarios por la provincia de Toledo, señores Madariaga, Molina Nieto y Avia, para asuntos de negos de la comarca; otra de Ayamonte, con el diputado radical por Huelva, señor Rey Mora, para cuestiones de obras públicas; una Comisión de la Cámara del automóvil y el presidente de enlaces ferroviarios de Barcelona. También recibió el ministro la visita del hermano menor del Jalfía, que viene a España para cursar los estudios preparatorios a su ingreso en una de nuestras Academias militares.

Una nota de momento de Estado :

Madrid 31.—En el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota:

«Contrariamente a lo expresado en algunas informaciones de Prensa, el embajador de España en Bélgica manifiesta que en la conferencia dada por el señor González Lluberá en el Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de Bruselas, no se ha juzgado despectivamente a España ni se ha denigrado a ninguno de nuestros grandes escritores. El señor Lluberá fue invitado por aquella Universidad en virtud de un sistema de intercambio universitario, y el Instituto se limitó a ofrecerle su cátedra para dar una segunda conferencia, sin que la Embajada ni el Consulado de España tuvieran la menor participación en ello. Respecto a la labor del Instituto Hispánico, basta recordar que entre los conferenciantes últimamente invitados por él figuran los profesores don Pedro Salinas, don Américo Castro,

don Aurelio Fina, don Rafael Altamira y el señor Vazquez, que ha jugado con gran simpatía y respeto el regimen español en los últimos días. Por otra parte, el director del Instituto Hispánico es el profesor M. Rau Tomás, quien precisamente por su amor hispanico acaba de ser elegido miembro de la Real Academia de Bélgica y ha merecido siempre el elogio y apoyo de todos los diplomáticos y consuaires de España que se han sucedido en Bruselas.»

El testimonio sobre el alijo de armas :

Madrid 31.—En la tarde de hoy han sido repartidas por el oficial mayor del Congreso las copias del testimonio sobre el alijo de armas enviado a las Cortes por el juez especial, señor Alarcón. La copia de dicho testimonio, que consta de unos doscientos folios, ha sido entregada a todos los jefes de minoría parlamentaria.

El incidente entre el señor Maura y el ministro de Agricultura se reproduce en los pasillos :

Madrid 31.—En los últimos momentos de la sesión, el señor Daza, combatiendo el proyecto de arrendamientos, se refirió a unas supuestas declaraciones hechas por el ministro de Agricultura, y éste negó tales declaraciones, asegurando que él no decía disparates. El señor Daza afirmó que las había leído en la Prensa, y el ministro replicó que no podía hacerse solidario de todo lo que decía la Prensa. En aquel momento el señor Maura (don Honorio) hizo un gesto, que se interpretó en el sentido de que el ministro echaba a la prensa la culpa. Ante tal actitud, el ministro protestó aradamente de la intención que revelaba el señor Maura, al intentar echarle en cara a la prensa.

Minutos después terminó la sesión, y cuando ya se estaban retirando los diputados, el señor Maura salió por la primera puerta del salón de sesiones y entró por la segunda, viniendo a encontrarse con el ministro de Agricultura, que estaba rodeado de diputados. Un poco airadamente negó al ministro que tuviera derecho a producirse desde el banco azul en la forma que lo había hecho, para contestar a una supuesta imputación suya, atribuyéndole una idea que él rechazaba.

El ministro, por su parte, dijo que él tampoco estaba dispuesto a tolerar ciertas intenciones ni insidias, que le crearan a él una situación de licada, que no creía haber merecido en ningún momento.

Subió de punto el diálogo, y entonces intervinieron los señores Gil

Robles y Madariaga. El primero dirigió al señor Maura para decir que era lamentable que se produjeran estos incidentes, cuando tantas otras cosas de mayor interés para el país debían reclamar la atención de todos.

Replicó el señor Maura, intervinieron los señores diputados, y mientras el diputado monárquico se retiraba, pronunciando frases más o menos violentas, los diputados de la Ceda que rodeaban al ministro le tributaron una ovación.

El Sr. Blasco visita a los ex consejeros de la Generalidad :

Madrid 31.—Don Sigfrido Blasco, como jefe del partido autonomista valenciano, visitó en la Cárcel a los señores Companys y ex consejeros de la Generalidad.

Una comisión de exportadores visita al ministro de Hacienda :

Madrid 31.—Los representantes de los exportadores españoles que tienen créditos en la Argentina, después de una asamblea, en la que tomaron distintos acuerdos, visitaron al señor Marraco acompañado del diputado don Emiliano Iglesias.

Los exportadores expresaron al señor Marraco la necesidad de dictar una disposición dando carácter bursátil a los bonos que emitirá la Argentina en cumplimiento del Tratado para cancelar los créditos hoy congelados y para que sean pignora por igual cuantía que el papel del Estado, evitando así las complicaciones de la circulación y la ejecución de los efectos comerciales retenidos hoy por virtud de un acto voluntario de los Bancos tenedores.

Al propio tiempo pidieron al ministro que la diferencia en el precio del maíz, cuya importación es elemento compensador del Tratado, sea aplicada a pagar la diferencia de intereses de los bonos y pignoraciones, porque esto afecta a la totalidad de los exportadores, que han tenido que hacer frente durante varios años a una situación monetaria difícil y costosa.

El señor Marraco, penetrado de la justicia de las demandas, prometió estudiar y resolver las distintas cuestiones, adelantando la impresión de que la pignoración se acordará inmediatamente que se haya aprobado el Tratado y tenga, por lo tanto, efectividad la clausura relativa al pago de los créditos congelados hoy.

Este número ha sido visado por la censura

Todos los indicios hacen suponer que hoy entrarán en capilla el sargento Vázquez y el paisano "Pichilatú"

Oviedo 31.—La impresión respecto a la probable ejecución de las dos sentencias de pena capital, en las personas del sargento Vázquez y del paisano Jesús Argüelles (a) «Pichilatú», es que desgraciadamente se cree que serán cumplidas dentro de unas horas. Sin embargo, todavía parece que la orden oficial y definitiva no se ha recibido; pero el ambiente sigue siendo francamente pesimista.

Particularmente hemos podido averiguar, que lo mismo en la Cárcel Modelo, que en el cuartel donde se aloja el regimiento de Infantería número 3, se están efectuando algunos preparativos que confirman la impresión antes apuntada.

Desde luego, parece que ambos reos serán fusilados, lo mismo el sargento que el paisano.

Jesús Argüelles probablemente será fusilado en el patio del cuartel, y el sargento Vázquez será trasladado desde el cuartel de la Guardia civil, donde está actualmente, al cuartel del regimiento de Infantería número 3, al que pertenecía desde hace unos años, en que vino destinado, presidente de Regulares de Ceuta.

Esta mañana llegó el padre del sargento Vázquez que, inmediatamente fué a visitar a su hijo. La entrevista duró tres cuartos de hora. La escena, que fué presenciada por un sargento de la Guardia civil, es fácil de imaginar. Padre e hijo se abrazaron y lloraron gran rato.

Parece que el padre le dió cuenta del fracaso de sus gestiones en Ma-

drid para conseguir el indulto y que solo contaba en lo que pudieran hacer algunos diputados de la Ceda, a los que visitó ayer. El sargento le dijo que tuviese confianza, aunque si no se torzaba ninguna esperanza sobre su suerte.

Vázquez confesó a aquellos dirigentes de la revolución que le llevaron al movimiento y dijo que tuvo el propósito, dos días antes de estallar, de dar cuenta de lo que ocurría a sus jefes y de tener a Peña y Dator; pero como ya estaba comprometido y había empeñado su palabra, no tuvo más remedio de desertar.

La noche última, Vázquez la pasó muy intranquilo y parece que pidió a sus guardianes que le dejaran ver a la mujer con la cual sostenía vida marital. Hasta hoy a medio día no se permitió a dicha mujer que le visitase, porque ayer por la tarde, Vázquez dijo al centinela que le vigilaba que él tenía medios para quitarse la vida antes que le fusilasen. Pero, como ocurre en estos casos, Vázquez muestra un franco desequilibrio, pues tan pronto aparece completamente tranquilo, como muestra un gran abatimiento.

Respecto a la ejecución de las penas de muerte, las autoridades nada quisieron decir; pero se dice que esta tarde se recibirán ya órdenes concretas, dando a entender que, en efecto, es probable que hoy se ejecutará las sentencias, en cuyo caso entrarán los reos en capilla esta noche, para efectuarse los fusilamientos mañana de madrugada.

El alijo del "Turquesa"

El juez especial, señor Alarcón, ha dado ya por concluso el sumario

Madrid 31.—El magistrado señor Alarcón ha dado ya por concluso el sumario que, como juez especial, ha instruido con motivo del alijo de armas efectuado en el vapor «Turquesa».

En el auto correspondiente se da por sentado que los súbditos portugueses refugiados en España don Jaime Alberto de Castro, don Jaime Zuzarte y don Alberto de Moura Pinto se concertaron con el ciudadano español don Horacio Echevarrieta, bien, como ellos sostienen, para provocar en la República portuguesa un movimiento revolucionario encaminado a derrocar su régimen político, ó ya para colaborar con los elementos que prepararon en España la rebelión del pasado mes de Octubre.

Sobre este acuerdo pusieron en práctica un vasto plan, que consistió en gestionar y obtener del Consorcio de Industrias Militares un contrato de compraventa de elementos materiales de combate trasladar estos efectos a Cádiz, embarcarlos en el vapor «Turquesa» y depositarlos en fin en las costas de San Esteban de Pravia.

Se establece igualmente en dicho auto que todos estos hechos se combinaron y dirigieron desde Madrid, y que en esta preparación y dirección tuvieron intervención los diputados a Cortes don Indalecio Prieto, don Amador Fernández y don

Ramón González Peña. Los demás encartados, entre los que figuran el ex diputado a Cortes por Huelva don Eladio Fernández Egocheaga, el inspector de Pósitos don Francisco Dorado; los tripulantes del «Turquesa» Manuel Vilaro, contramaestre; José María Rodríguez, maquinista; Antonio Martínez Rey, Francisco Méndez, Ricardo Buceta, José López Lorenzo, Manuel Trascano, Felipe Calleja, José María Pereira y Baldomero Vinazo, el jefe militar portugués don Alberto Alejandro dos Santos y otras muchas personas de Asturias aparecen como meros ejecutores ó cooperadores.

En estos hechos, el señor Alarcón estima, a reserva de la calificación definitiva, un fenómeno de conspiración punible, aplicable a la rebelión ó bien al grado de tentativa del delito, sancionado por el artículo 184 del vigente Código penal, y desde luego comprendidos en la llamada ley de Orden público.

El juez especial considera también que son los Tribunales de Madrid quienes deben entender, tal como en los hechos de Cádiz y Asturias en este proceso, y dispone por ello que nasen las diligencias al Tribunal de Urencia, en lo que se refiere a los procesados que no hayan de estar sujetos a jurisdicción especial, como son los diputados a Cortes antes aludidos, los cuales quedan sometidos a la Sala segunda del Tribunal Supremo.